

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:
PSICOLOGIA CLÍNICA Y DE LA SALUD**



**VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA
CONVENCIÓN-2022**

Tesis para obtener el grado académico de:

**MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGIA
CLÍNICA Y DE LA SALUD**

AUTORES

Br. Bulnes Flores Ricardo Justo

Br. Meza Taipe Yesica

ASESORA

Dra. Mercedes Friorella Gavidia Samame

<https://orcid.org/0000-0003-4736-6248>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Análisis y Tratamiento de los Trastornos Psicológicos

TRUJILLO - PERÚ

2024

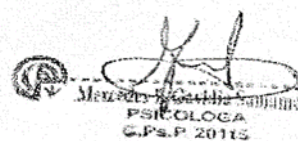
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dra Mercedes Friorella Gavidia Samame con DNI N° 46515653, como asesor(a) de la tesis titulada: VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022

Desarrollada por los bachilleres Bulnes Flores Ricardo Justo con DNI 45807874 y Meza Taipe Yesica con DNI N° 76825605, del Programa de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Firma del asesor(a)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dr. Jorge Luis Brenis Exebio

Director de la Escuela de Posgrado (e)

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Mg. Renato Sebastian Palomino Asenjo

Secretario General (e)

DEDICATORIA

A Dios primero quien dispone toda providencia y en esta ocasión a través de esta parte formativa de mi vida.

A mi madre y finalmente, a mi persona quien ejecuto este trabajo con la mejor actitud y disposición en honor a la superación.

Br. Ricardo Justo Bulnes Flores

A Dios por mantenerme con vida y salud, a mis padres por su apoyo moral, a mis asesores por su apoyo incondicional en la ejecución de esta investigación y mi persona por lograr cada meta trazada.

Br. Yesica Meza Taipe

AGRADECIMIENTO

Agradecemos, siempre en primer lugar, a nuestro Padre y Creador, quien, en su infinito amor, nos abre caminos y nos acompaña a través de ellos, permitiéndonos llegar al final de este trayecto de formación profesional.

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por haber propiciado un espacio de intercambio de aprendizajes, no solo académicos, sino también de vida, en tiempos complicados para todos.

A nuestra asesora, Dra. Mercedes Friorella Gavidia Samame, por su entrega, compromiso y acompañamiento activo a lo largo del proceso.

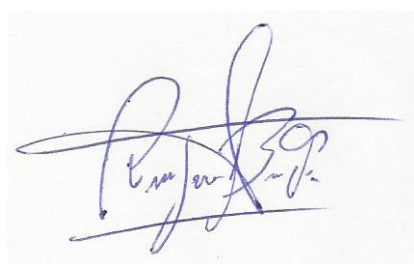
A los estudiantes de primero a tercer año de una institución educativa, quienes voluntariamente aceptaron participar en la presente investigación.

Los autores.

DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, Ricardo Justo Bulnes Flores con DNI 45807874 y Yesica Meza Taipe con DNI 76825605, egresados de la Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos dados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la preparación y sustentación de la tesis titulada: VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN - 2022, la cual consta de 90 páginas en total, en las que se incluye 07 tablas y 02 figuras, más un total de 33 páginas en apéndices y/o anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de esta investigación y declaramos bajo juramento según los requerimientos éticos, que el contenido de este documento, corresponde a nuestra entera autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referente bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.



Ricardo Justo Bulnes Flores
DNI 45807874



Yesica Meza Taipe
DNI. 76825605

INDICE DE CONTENIDO

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORÍA.....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA.....	28
2.1. ENFOQUE; TIPO	28
2.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
2.3. POBLACIÓN; MUESTRA Y MUESTREO.....	29
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS	32
2.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	35
2.6. ASPECTOS ÉTICOS EN INVESTIGACIÓN.....	35
III. RESULTADOS	36
IV. DISCUSIÓN.....	44
V. CONCLUSIONES.....	47
VI. RECOMENDACIONES	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS.....	57
ANEXO 1: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	57
ANEXO 2: FICHA TÉCNICA.....	64
ANEXO 3: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	66
ANEXO 4: CARTA DE PRESENTACIÓN	68
ANEXO 5: CARTA DE AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA ENTIDAD QUE FACULTA EL RECOJO DE DATOS:.....	69
ANEXO 6: ASENTIMIENTO INFORMADO.....	72
ANEXO 7: MATRIZ DE CONSISTENCIA	78
ANEXO 8: VALIDEZ Y FIABILIDAD DE INSTRUMENTOS.....	80
ANEXO 9: CONSTANCIA DE CRITERIO DE JUECES.....	85
ANEXO 10: IMAGEN DE PORCENTAJE DE TURNITIN	90

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	29
TABLA 2 PRUEBA DE NORMALIDAD DE KOLMOGOROV – SMIRNOV.....	36
TABLA 3 RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022	37
TABLA 4 RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA FÍSICA Y ANSIEDAD ESTADO EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022.....	40
TABLA 5 RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA FÍSICA Y LA ANSIEDAD RASGO EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022.....	41
TABLA 6 RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA ANSIEDAD ESTADO EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022.....	42
TABLA 7 RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA ANSIEDAD RASGO EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022.....	43

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 NIVEL DE VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022.	38
FIGURA 2 NIVEL DE ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022.....	39

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de 12 a 15 años correspondientes a los grados que van desde el 1ro al 3er año de dos Instituciones Educativas básicas regular de los distritos Manitea y Cielo Punco de la provincia La Convención, en la región de Cusco. El diseño de investigación fue no experimental, transversal, de tipo correlacional cuantitativo. Los instrumentos de Medición utilizados fueron el Cuestionario de violencia familiar (VIFA) creada por Altamirano y Castro (2013) y el Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo: STAIC adaptado por Céspedes (2015). A partir de los resultados obtenidos se demostró la existencia estadística de una correlación positiva y alta entre las variables de Violencia Familiar, Ansiedad Estado ($r = ,812^{**}$) y Ansiedad Rasgo ($r = ,783^{**}$), estos resultados indican que a mayor o menor nivel de violencia familiar, mayor o menor serán los niveles de ansiedad estado – rasgo en los adolescentes. Así mismo posee una significancia del 99%, siendo $p < 0,01$ y que por tal es aceptable la correlación.

Palabras clave: *Violencia Familiar; Ansiedad Estado; Ansiedad Rasgo; Adolescentes.*

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between family violence and anxiety in adolescents from 12 to 15 years old corresponding to the grades that go from the 1st to the 3rd year of two regular basic Educational Institutions of the Manitea and Cielo Punco districts of the La Convención province, in the Cusco region. The research design was non-experimental, cross-sectional, of a quantitative correlational type. The measurement instruments used were the Family Violence Questionnaire (VIFA) created by Altamirano and Castro (2013) and the State-Trait Anxiety Inventory: STAIC adapted by Céspedes (2015). Based on the results obtained, the statistical existence of a positive and high correlation was demonstrated between the variables of Family Violence, State Anxiety ($r = .812^{**}$) and Trait Anxiety ($r = .783^{**}$), these results indicate that The higher or lower level of family violence, the higher or lower the levels of state-trait anxiety in adolescents. Likewise, it has a significance of 99%, being $p < 0.01$ and therefore the correlation is acceptable.

Keywords: *Domestic violence; state anxiety; Trait Anxiety; Teenagers.*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar es un problema psicosocial, que trae consigo consecuencias a nivel social, emocional, laboral y familiar, este problema agobia a la sociedad pues se viene acrecentando notablemente en los últimos años, siendo las mujeres, niños y adolescentes los grupos más afectados (Marcillo y Oviedo, 2020), y está presente en todos los países, con mayor incidencia en los subdesarrollados. Este problema también afecta el desarrollo social. Un reciente informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas, destaca que, a nivel mundial el 80 % de niños son maltratados, y de un 80 % al 98% de violencia ocurre en el hogar. Mientras tanto, los ministerios que velan por el bienestar de niños y adolescentes de muchos países se enfocan en dar mayor importancia al aspecto cognitivo, descuidando el componente emocional, ocasionando el incremento de problemas de salud mental en este grupo etario, y a la fecha en el caso de Perú es considerado un problema de salud pública.

Según la Organización Mundial de la Salud los niños y niñas que crecen en familias en las que hay violencia pueden sufrir diversos problemas conductuales y emocionales, los cuales pueden asociarse a la comisión o el padecimiento de actos de violencia en fases posteriores de su vida (OMS, 2017). Por otra parte, la ansiedad como indicador clínico significativo se convierte en un problema de salud que impide el goce de bienestar, e interfiere notablemente en las actividades a nivel social, laboral e intelectual. (Céspedes, 2015).

En América Latina y el Caribe los niños, niñas y adolescentes que padecen de consecuencias de maltrato físico, psicológico, sexual y abandono o negligencia son más de 95 millones. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2009).

En Perú estos últimos años, la violencia se fue orientando hacia menores de edad y aumentó en un 25% y los casos son reiterativos, evidenciando así golpes en el cuerpo, quemaduras y ahogamientos, todos estos castigos con el fin de corregir, conseguir respeto y ejercer autoridad sobre los menores de edad. Pese a que hace seis años se promulgó la ley N°30403, que prohíbe el castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes por parte de los padres o tutores, sin embargo, el estado no lo reglamentó, por lo cual aún existe dureza al tratar de educar a los niños y adolescentes. En consecuencia, las cifras van en aumento y se puede confirmar con las cifras de asistencia que se encuentran en los Centros de Emergencia Mujer, actualmente se cuenta con 518 atenciones, y entre las edades de 12 a

17 años se encuentran 125 casos (Programa nacional para la Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar-AURORA, 2022).

A nivel regional en Cusco fueron atendidos 3738 casos de violencia por los Centros de Emergencia Mujer y Comisarías durante el año 2020. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2021).

Asimismo, durante el periodo de enero a julio de 2020 el poder Judicial dictó 6316 medidas de protección dictadas en casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (MIMP, 2021). Por otra parte, las denuncias registradas en el Sistema de Registro y Control de Denuncias de la Policía Nacional del Perú, según la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar “Ley Nro. 30364” por modalidad para el periodo enero a junio de 2020 fueron 2834 para violencia física y 2036 para violencia psicológica.; a nivel local los reportes son alarmantes ya que la incidencia fue mayor en Kimbiri con 201 casos reportados y atendidos, seguido de Pichari con 149 casos (MIMP, 2021).

En efecto, Mayor y Salazar (2019) afirma que la violencia familiar puede traer consecuencias a largo o corto plazo, sostiene que las víctimas de violencia familiar presentan un riesgo muy grave de padecer problemas emocionales como la depresión, problemas de conducta y ansiedad. Por ello, resulta importante destacar la influencia de la familia en el proceso de educación y desarrollo pues esta interacción se conecta con los contextos socializadores externos como son la escuela y el grupo de pares.

Así mismo la ansiedad es uno de los problemas psicológicos frecuentes en los adolescentes, siendo la octava causa principal de enfermedad y discapacidad entre los adolescentes (OMS 2018). Es por ello que en nuestro país se ha visto con la necesidad de realizar múltiples investigaciones, pero sobre todo en Lima Metropolitana y el Callao; sin embargo, en la sierra donde existen pocas investigaciones, la afección clínica con más frecuencia en la población adolescentes es la fobia social, seguido de los episodios depresivos moderados a severos y la ansiedad generalizada. (Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi [INSM-HDHN], 2018)

Por otro lado, el factor causal primordial de la ansiedad según Rodríguez (1995) citado por Céspedes (2015), es influenciado por caracteres de personalidad, y se expresa

según la educación recibida, la cultura de la familia, el estilo afectivo desarrollado y el medio sociocultural en que se encuentra el individuo.

Finalmente, de la revisión de los datos estadísticos se observa que, de las tres regiones de la sierra sur del país, la que muestra mayor incidencia de violencia contra los niños es Ayacucho, con 16,58%, seguida por Cusco con 15,79%; y Apurímac con 11,11%, siendo esta realidad problemática la causal de la presente investigación.

Tales motivos impulsan a realizar el presente estudio con la finalidad de determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de dos Instituciones Educativas del nivel secundario de la provincia La Convención, región Cusco, 2022.

Por lo anterior mencionado se formula la pregunta general ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención - 2022? Además, se plantean las preguntas específicas: ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es el nivel de ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia física y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia física y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022?

Respecto al aporte teórico, este estudio contrastó teorías de las variables violencia familiar y ansiedad estado – rasgo, se resumió el análisis de la información obtenida a partir de las pruebas estadísticas aplicadas a las variables de estudio. Las fuentes bibliográficas citadas provienen de tesis, revistas, artículos, repositorios, trabajos monográficos, libros y páginas web con reporte de información fiable. La investigación suma información relevante sobre la relación de las variables violencia familiar y ansiedad en el grupo etario de 12 a 17 años.

Aporte práctico, de acuerdo a los resultados de la investigación se propone tareas y actividades que puedan ser implementadas por las instituciones educativas y servidores

públicos que sean responsables de los adolescentes de los distritos Manitea y Cielo Punco de la provincia La Convención; con el fin de mitigar la violencia en sus diferentes formas, ya que se demostró que existe relación entre violencia familiar y ansiedad en la población estudiada.

Aporte metodológico, se usó el método científico para realizar todo el proceso de investigación, siendo el aporte preciso los instrumentos validados, confiables y estandarizados para medir las variables ansiedad y violencia familiar. Por otra parte, este estudio servirá como antecedente para otros trabajos de investigación, el mismo que puede ser ampliado a estudios de otro nivel y diseño de investigación.

Cuenta con relevancia social, al beneficiar a la muestra y población de adolescentes participantes, personal docente y administrativo encargado de dirigir las instituciones educativas antes mencionadas, permitiendo asumir un rol más activo en cuanto a la orientación y asesoría de los estudiantes y padres de familia sobre la prevención y atención oportuna de la violencia familiar, para evitar consecuencias como el padecimiento de ansiedad estado-rasgo. Fomentando estilos saludables de convivencia en el hogar.

En tal sentido, se formula como objetivo general determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes. En cuanto a los objetivos específicos este estudio se planteó identificar el nivel de violencia familiar y ansiedad; determinar la relación entre la violencia física y la ansiedad estado; relación entre la violencia física y la ansiedad rasgo; relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado y la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo, en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

Siendo la hipótesis general: Existe relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. Y las hipótesis específicas: Existe relación entre la violencia física y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. Existe relación entre la violencia física y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. Existe relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. Existe relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

En cuanto a los Antecedentes internacionales, en el estudio de Ovando (2018) en su investigación titulada “Ansiedad y violencia intrafamiliar” se planteó la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de ansiedad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar?; este estudio se centró en determinar el nivel de ansiedad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. El tipo de investigación fue cuantitativo, de diseño descriptivo trabajó con una muestra de 40 mujeres comprendidas entre los 15 años en adelante de la ciudad de Quetzaltenango, aplicó el Inventario de Ansiedad de Beck de manera individual, el cual valora el nivel de ansiedad global y una encuesta para clasificar y respaldar el tipo de violencia intrafamiliar. Se halló que la ansiedad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se presenta en nivel grave, recomienda psicoterapias individuales, técnicas personales como respiraciones diafragmáticas, visualizaciones guiadas, con el fin de reducir la ansiedad.

Alvarado y Cuadra (2015) realizaron un estudio con adolescentes de El Salvador denominado “Efectos emocionales de la violencia intrafamiliar en los/as adolescentes que cursan segundo año de bachillerato en el Complejo Educativo Ofelia Herrera de la ciudad de San Miguel, durante el año 2015”; se plantearon el objetivo de conocer los efectos emocionales de la violencia intrafamiliar en adolescentes, sustentan la hipótesis que la depresión, ansiedad, ira, baja autoestima y estrés postraumático son efectos emocionales de la violencia intrafamiliar. Contaron con 76 estudiantes de muestra, a quienes aplicaron escalas de tipo Likert. Concluyen en que hay prevalencia de la ansiedad con un índice emocional de 0,98; seguido por estrés postraumático con 0,67 y muy cerca la depresión con 0,49. Las puntuaciones de correlación de Pearson de las puntuaciones obtenidas de las escalas de ambas variables fue de 99.7 en el nivel de probabilidad de 0.01, refieren correlación perfecta, es decir si aumenta la violencia aumenta el efecto emocional.

En relación a los Antecedentes nacionales, en el estudio de Hidalgo et al. (2021), en su tesis “Violencia familiar y ansiedad en los estudiantes de secundaria de la institución educativa dos de mayo”; los autores tuvieron como objetivo establecer correlación entre las dos variables en adolescentes de 4to y 5to años de secundaria en la I.E. dos de mayo de Caraz-Ancash, 2021. Tuvieron como muestra a 100 adolescentes; su investigación fue no experimental de corte transversal; aplicaron el cuestionario de violencia intrafamiliar (VIF) y el inventario de ansiedad estado-rasgo-IDARE. Obtuvieron los siguientes resultados: correlación no significativa; el 36% presentan niveles altos de violencia psicológica, el 33%

niveles altos de violencia física; de igual forma en su dimensión de ansiedad el 63% presenta niveles altos en la dimensión estado y 55% niveles altos en la dimensión rasgo.

Magariño (2021) en su tesis titulada “Estrés y Ansiedad en estudiantes de 5to de secundaria víctimas de violencia intrafamiliar de una Institución Educativa pública de Villa María del Triunfo”, de la ciudad de Lima, se planteó determinar la relación entre la ansiedad y el estrés, su metodología describe un enfoque no experimental de nivel correlacional, en una muestra constituida por 104 adolescentes de ambos sexos comprendidos entre los 14 y 18 años de edad. Describe los datos en función a los resultados de la Escala de Percepción Global de Estrés EPGE y el inventario de ansiedad de Beck – BAI, que el 52.9% sufre de estrés medio, 47.1 % estrés alto; mientras que un 46.2 % corresponde a ansiedad leve y el 17.3 % ansiedad grave. De acuerdo a este estudio los adolescentes de sexo masculino obtienen como resultado niveles bajos de estrés y ansiedad en comparación con las féminas, sin embargo, la ansiedad no discrimina ningún sexo, ya que ambos son afectados por la violencia familiar.

Chuchón (2019), en su tesis titulada “Relación entre la violencia familiar y la ansiedad psicopatológica en adolescentes de la Institución educativa pública Nuestra Señora de Fátima”, la autora buscó establecer la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de Ayacucho, contó con una muestra total de 250 estudiantes, la investigación fue descriptivo correlacional de corte transversal. Obteniendo como resultado la existencia de relación entre las variables de estudio, a través, del Cuestionario de Autoevaluación Emocional y de Relaciones familiares.

Hilari (2018) en su investigación “La violencia familiar y su relación con la ansiedad en adolescentes en una institución educativa de Socabaya-2018”, buscó demostrar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de Arequipa; con una muestra probabilística que estuvo conformada por 154 adolescentes, esta investigación fue de tipo correlacional, diseño no experimental transeccional; los instrumentos que utilizó fueron el cuestionario de violencia familiar VF y el inventario de ansiedad de Beck, obteniendo como resultado que existe correlación entre las dos variables, llegando a concluir que la mayoría de adolescentes tienen características personalidad con rasgos de agresividad, conductas disruptivas, conductas de riesgo y disociales que corresponden a un alto nivel de violencia familiar. También presentan niveles altos de ansiedad.

Y a nivel local, en el estudio Según (MIMP, 2021), reportan cifras significativas de violencia familiar en los distritos de Kimbiri, Pichari, y los recientes distritos Manitea y Cielo Punco; pertenecientes a la Provincia La Convención, Cusco. Por otra parte, la salud emocional de niños y adolescentes se vio afectada desde la llegada del COVID-19 (UNICEF, 2020). Sin embargo, a pesar de este panorama no se encuentran estudios sobre violencia familiar y ansiedad en adolescentes, lo cual hace necesario realizar esta investigación en esta población olvidada por los diferentes ministerios. Para así poder orientar el trabajo de las Instituciones encargadas de velar por la salud emocional de los niños y adolescentes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Con respecto a los contenidos teóricos del estudio, en la variable violencia familiar además es determinada como violencia y abuso que se otorgan a los miembros del núcleo familiar y existe en todo el mundo, con variaciones en las naciones, etnias, grado sociocultural, etc. De esta forma, además, la violencia familiar es conceptualizada como el acto o la omisión que una persona lleva a cabo sobre otra, realizando uso de la fuerza física que se usa sobre cualquier integrante familiar que atenta contra su totalidad física, verbal o sexual (Silva, 2017). Este maltrato tiene como objetivo provocar cualquier mal a la totalidad física de un integrante del núcleo familiar. La violencia familiar tiene muchas acepciones, ejemplificando, además es llamada maltrato doméstico, maltrato dentro de la familia, violencia familiar, etc. Mientras que el Ministerio de salud (MINSA, 2007) definió a la violencia familiar como faltas graves que hace un miembro del núcleo familiar hacia otro integrante, donde se atenta la totalidad física, así como emocional o, en todo caso, las dos. Unicef (2000) refirió que en el núcleo familiar se puede hallar 3 tipos de maltrato: la violencia que se crea contra los menores de 18 años y esta es elaborada por los papás o personas apoderadas; maltrato doméstico, perjudicando a uno de los miembros de la pareja; y al final maltrato contra los adultos mayores.

En cuanto a las características, Corsi (2004) apunta que este maltrato surge comúnmente en familias jerárquicas e inamovibles. De igual manera, los miembros interactúan poco y trabajan de la manera que el sistema familiar ordena. Del mismo modo, los individuos que vivencian maltrato familiar tienden a exponer debilidades en sus defensas emocionales, lo cual conllevaría a problemas de salud psicológica. Los individuos que son víctimas de maltrato familiar, en particular los menores, en la mayoría de los casos en un

futuro tienden a reproducir estos comportamientos en sus novedosas familias (Mendoza, 2004).

Las dimensiones de la variable violencia, para este estudio se describe dos; la violencia física, que se puede exponer en cualquier condición social, religión o cultura. De igual manera, Báez (2011) sugiere que la violencia física es una acción que inflige mal a otra persona realizando uso de la fuerza física que ocasionan o no heridas. De la misma forma, el (Ministerios de salud, 2007) menciona que la violencia física una vez que es recurrente y de forma severa podría provocar el deceso de las víctimas. Mientras que, la violencia psicológica como refiere (Perela,2010) deteriora lenta y progresivamente la funcionalidad de la víctima. Por otra parte, los tipos de violencia siendo mixta o única conduce a un deterioro psicológico progresivo y, como han señalado los expertos, al síndrome de abuso. El maltrato psicológico generalmente sigue una estrategia que ataca tres aspectos principales. Ataques sociales dirigidos a dividir a familiares, amigos y lugares de trabajo. Ataques a las conexiones identitarias pasadas fragmentadas por la memoria y las relaciones, y ataques a las identidades actuales con críticas privadas o públicas o críticas a aficiones, iniciativas, gustos, errores, etc. Además, el abuso psicológico se puede manifestar como consecuencia de insultos individuales y grupales, bromas, burlas, discriminación, lenguaje ofensivo, manuscritos anónimos con fines discriminatorios por el lugar de origen, tipo de familia, orientación sexual, género estado físico o mental. (Alvarado y Carranza, 2021). (Perela, 2010) afirma que la violencia psicológica no se define como la violencia física porque varios eventos se ven en un contexto cultural. Pero independientemente del método, afecta mucho la autoestima de quienes la padecen. Por ejemplo, cierto tipo de expresiones pueden implicar agresión, pero otras lo interpretan de diferente manera. El abuso psicológico puede incluir ignorar lo que dicen las personas e informarles de desaprobación o burla con gestos destinados a la humillación o la vergüenza. Comportamientos que provocan fracaso, miedo, ansiedad y autoestima.

Acerca de la teoría, esta investigación consideró la teoría del aprendizaje social, el cual fue propuesta como respuesta al desempeño del comportamiento agresivo en el marco del análisis de aprendizaje, el comportamiento moral, la autorregulación y la autoeficacia (Bandura, 2001).

Acerca de la teoría, se tiene como base a la teoría del aprendizaje social, que trata de ofrecer contestación al desempeño del comportamiento agresivo enmarcándose dentro del

análisis del aprendizaje, la autorregulación, la autoeficacia y el comportamiento moral (Bandura, 2001). Asimismo, refiere que la aparición del comportamiento violento es influenciada por la confluencia de componentes de vivencia directa, aprendizaje observacional y biológico. Teniendo mayor influencia por el aprendizaje observacional.

Respecto al componente biológico menciona que los genes y hormonas influyen en el desarrollo físico, como también, indirectamente en el comportamiento del sujeto (Bandura, 1982). Por consiguiente, estima que la persona crea pautas novedosas de conducta y, después, esta información codificada es empleada como guía para la acción, evitando de esta forma errores innecesarios o realizados por el propio sujeto, pues se aprende por medio del comportamiento de otros cómo se tienen que hacer las cosas, antes de hacerlas por uno mismo (Bandura, 1987).

Respecto al aprendizaje por observación, realiza un análisis y plantea cuatro procesos que intervienen en el mismo y son observación-atención, retención, reproducción y secuelas o motivación; en cuanto al primer componente, destaca que el comportamiento se aprende según los mecanismos observacionales de vivencias cotidianas que a la vez están influenciadas por la capacidad para procesar la información del observador y aspectos de conductas emitidas por el modelo (Bandura, 1987).

El proceso de retención describe que las conductas del modelo son retenidas y evocadas por el sujeto observador una vez que el modelo no esté presente, haciendo que estas propiedades sean representadas en la memoria de manera simbólica, manteniendo la forma de vivencia de modelado de manera persistente (Bandura, 1987).

La repetición es otro mecanismo de ayuda primordial para la memoria, el cual ocurre después de una organización cognitiva de la contestación, iniciación, comprobación de la misma y el perfeccionamiento a través del feedback informativo (Bandura, 1987).

Por su lado, el proceso de la funcionalidad reforzante propone que el refuerzo se hace presente y notorio por su costo informativo y motivacional, mas no, fortaleciendo respuestas, es decir, puede existir un aprendizaje sin conciencia, el cual será lento y de baja eficacia; pero, si aumenta las respuestas elementales, será sencillo discernir la conducta reforzada dando lugar al comportamiento oportuno. Las investigaciones respecto a este componente se han centrado en secuelas externas e inmediatas, que no son las únicas, debido a que los sujetos guían sus actividades y comportamientos con base a otras secuelas observadas en

otros (vicarias) y secuelas inventadas para sí mismo (autoproducidas); este último resalta que el comportamiento está controlada por la relación de componentes externos y componentes causados por el propio sujeto; en resumen la funcionalidad es el proceso por el cual los individuos mejoran y mantienen su conducta aplicando recompensas a sí mismos, haciendo que su comportamiento sea similar a ciertos patrones prescritos (Bandura, 1987).

La autoeficacia, término que Bandura describe como mecanismo que mantiene el comportamiento agresivo, se refiere a que la desvinculación moral se ve representada por mecanismos que el sujeto pone en marcha para explicar su comportamiento agresivo, los ejemplos claros son eufemismos, justificación moral, comparación ventajosa, culpar a la víctima y deshumanizarla, todo ello se fundamenta en creencias que legitiman la agresión (Huesmann y Guerra, 1997).

Acerca de los contenidos teóricos de la variable ansiedad, es un fenómeno paradigmático cuya descripción fue labor básicamente de la psiquiatría y la psicología (Clark & Beck, 2012). Distintas escuelas psicológicas lo han abordado con su propio procedimiento y marco teórico (Díaz, 2019). Por esto, si bien la ansiedad es un criterio central de la psicología y la psiquiatría presente, resulta un constructo ambiguo y complejo de definir, estando en él, implícitamente, diversos significados. Según la (CIE 10) en su décima revisión y de acuerdo a la (OMS, 1992), el criterio fundamental de este problema es tener una connotación de ansiedad general y permanente que es independiente de los eventos adversos que puedan motivar tal problema. La sintomatología preponderante es cambiante; aunque lo más notorio es un malestar en el sistema mental que se reflejan en la fisiología (Sudor, taquicardia; vértigo, palpitación). Con frecuencia son miedos o amenazas ilusorias o irreales con precaria tendencia a que se conviertan en hechos sin embargo el individuo los asume como posibilidades altas de que sucedan. Otro concepto importante a tener en cuenta de la ansiedad es de una percepción adelantada y alarmante sobre una real o aparente miedo o problema que originaría un conflicto. Aparte de tal situación de la mente, es de añadir una condición de tensión cognitiva, biológica, emocional y social. (Guilera et al 2011). Sobre la personalidad de un sujeto, se halla una distinción de un estado emocional sea ya un leve estrés hasta un conflicto ansioso y otra es poseer un rasgo en la personalidad ya que orienta a la persona una condición de tensión y/o estrés por la mayoría de cosas o situaciones. Sobre esto existe un debate controversial al haber investigadores que consideran la diferenciación como otros que no. Aun así, es importante comprender las tendencias intrapersonales que

potencian un posible problema de salud mental y emocional concerniente a la ansiedad. Guilera (2011). Actualmente el problema de ansiedad posee un alto índice de padecimientos (Guillén Riquelme & Buela-Casal, 2011).

La ansiedad como estado y rasgo psicológico, considera como un “Estado” entonces a lo que experimenta un ser humano en tiempo real mientras que el “Rasgo” es la tendencia a que el sujeto despierte un problema emocional (Novin y Rieffe, 2015). El Estado Psicológico, es el comportamiento evidenciable por los seres que circundan a la persona, está sujeto a oscilaciones en el tiempo, está sujeto a la dependencia de ciertas circunstancias; asimismo, tiene el poder de ser expresado mediante el modelado por el habla lo que hace posible que con asistencia psicoterapéutica pueda superar el problema. Mientras que el Rasgo Psicológico, no es evidenciable ya que es un estado intrínseco del ser humano y relativo entre los demás seres orientado a sentir el problema ansioso de manera más persistente.

Acerca de las diferencias entre Estado y Rasgo Ansioso, Para (Heeren et al., 2018) un estado emocional tiene que ver con criterios biológicos que responden a un probable peligro o temor percibido con una fuerte intensidad de alarma que se da manera temporal pudiendo la persona sentir temblor, exceso de sudoración, cefalea, agitación del ritmo cardiaco). El rasgo emocional responde a la esfera cognitiva e inferenciada de manera particular entre los individuos. Es decir, a pensar y sentir según sus criterios de vida siendo una condición permanentemente relativa. La ansiedad como “Rasgo” no se diferencia mucho de la de “Estado” en cuestión de síntomas ya que la procedencia de esta emoción es diferente; no la motiva factores externos sino más bien una tendencia permanente de defensa ante cualquier peligro entendiéndose casi como un instinto de supervivencia. Nuevas investigaciones han arrojado que un mayor rasgo de ansiedad origina alteraciones en la atención. Según Ward y compañía, hallaron distintas ondas alfa entre sujetos con rasgos ansiosos mayores y menores. La hipótesis probable es que poseer un rasgo de ansiedad alto disminuye la capacidad atencional de manera que el sujeto le cuesta sostener la atención a una actividad compleja; lo puede lograr, aunque con mucho más desgaste intelectual (Ward et al., 2018)

En cuanto a los enfoques de la variable ansiedad, la Teoría Psicodinámica de Freud (1917) señala a la ansiedad como la definición alegando que esta es más que un procedimiento biológico insatisfactorio, pues la ansiedad sería un indicador riesgoso ante

eventos de vigilia. De acuerdo a este postulado, la ansiedad se origina por el conflicto entre el “Super Yo” y el “Ello” en la que aquellos instintos inadmisibles para el individuo desatan la ansiedad. También distingue la ansiedad real y la ansiedad neurótica en la que estima que sentir una ansiedad real es ocasionada por una amenaza externa y la otra no tiene mayor sensación como tampoco razón origen aparente inespecífica. No existe amenaza interna según esta teoría. Freud (2017).

La Teoría Comportamental, explica que la ansiedad se da por un conflicto de las asociaciones condicionadas aprendidas de manera que al existir situaciones agradables y otras desagradables pues el sujeto tiende a relacionar las situaciones agradables a ausencia de ansiedad mientras que las situaciones desagradables a causas aversivas lo que le provoca la ansiedad lo que lo pone a la defensiva. Hull (1952) señala que la ansiedad es una reacción motivada por la supervisión de la persona frente a una actividad delimitada.

La Teoría Cognitiva, corresponde a que la ansiedad se ve sujeta o supeditada a la interpretación que le da a los acontecimientos internos y externos, pues de acuerdo a su perspectiva racional donde involucra, imágenes, recuerdos, voces, creencias se puede desatar la ansiedad, generalmente cuando siente que los factores internos (Pensamientos, recuerdos, etc) y los externos (Personas, conversaciones, situaciones) atentan contra sus principios e ideas.

Y la Teoría Biológica, considera a la ansiedad producto de una alteración psíquica y bioquímica dadas en el sistema nervioso central asociado a factores exógenos o endógenos cuando se trata de la fisiología cerebral. También alteración en el sistema endocrinológico, el sistema límbico y la masa cerebral producto de la excitación de las mismas produciría ansiedad. Virues (2005)

No obstante, la teoría relacionada a la ansiedad según Spielberg (1966, 1972, 1989), la sustentación de su aporte está en la claridad de la distinción de la ansiedad tanto como un estado de la emoción y como un rasgo de la personalidad para lo cual bien lo expone en su teoría de ansiedad Estado – Rasgo (Cattell y Scheier, 1961). La ansiedad como estado para Spielberg (1972), es una condición emocional oscilante cuyos criterios tienen que ver con una gama de sensaciones emocionales, cognitivas y fisiológicas que se dan de forma intensificada. Del otro lado la ansiedad como rasgo pone de manifiesto la experiencia que siente el ser humano de manera particular y relativa permanencia en el tiempo como un

componente de su personalidad que puede ser variable entre los demás individuos y por consiguiente estar en permanente predisposición. El autor asume a la vez que los dos elementos de la ansiedad tanto el estado como el rasgo son estimadas como parte de la personalidad, ya que nacen del complicado aparato de la mente que resaltan el sistema cognitivo, emocional y comportamental. Sus criterios especiales en el problema ansioso se manifiestan en preocupaciones excesivas, alteración del sistema nervioso, aceleración del ritmo cardiaco, temblores en las extremidades. El grado de ansiedad alta se da por la interpretación muchas veces errada de lo que realmente acontece y se experimenta una sensación de peligro del mismo modo actúa un grado bajo de ansiedad pero que por lo general es de corta duración temporal. Ambos en mayor o menor medida siempre la perspectiva es desde el polo negativo para lo cual mayormente la realidad es menos alarmante de lo que se cree y experimenta en “Estado” de Ansiedad.

Por otro lado, Spielberg estima como “Rasgo” a las distinciones ansiógenas como un elemento más de la estructura de la personalidad de estabilidad relativa es decir es algo con lo que los individuos poseemos de manera interna y crónica pero diferentes entre los demás tendiente también a perjudicar la vida si la tendencia es más alta. Se puede comprender entonces que la ansiedad rasgo es más permanente pero que los picos ansiosos no necesariamente siempre son altos y la ansiedad estado es estimada como un cuadro transitorio agudo intenso o elevado de la ansiedad y que básicamente estas dos dimensiones connotan de modo exagerado y negativo lo que realmente suele ser o pasar pese a que la realidad por lo general es de menor escala de lo que asume la percepción cognitiva y de personalidad y se encuentra también que los dos no necesariamente son reflejados en la conducta (Spielberger y Díaz, 1975),

En cuanto a la tipología de la ansiedad, se tiene la Ansiedad Estado, la expresión de la ansiedad se da en una consecución variable de efectos en sistema nervioso, emocional, físico y conductual. La evidente respuesta a dichos efectos tiene su origen en la inferencia subjetiva y peculiar e independiente que personas le otorgan; aunque algunas suelen ser más intensas Spielberg (1982). Estas situaciones se desatan por activadores o situaciones externas o internas que provocan una respuesta general del organismo sea por hechos concretos como abstractos y que frecuentemente se presenta como un aspecto negativo de los sucesos o acontecimientos. Los individuos que poseen un grado alto de ansiedad como característica de su personalidad es un rasgo. Rojas (1984). Y la Ansiedad Rasgo, esta se manifiesta en

niveles relativos en función de la particularidad personal del individuo que es proclive a interpretar subjetivamente la realidad como un mecanismo de defensa ante un supuesto ataque adoptando del mismo modo una conducta reactiva sea una situación tensa o no. Los individuos con este tipo de ansiedad han construido esta parte de su personalidad al alimentar de reacciones temperamentales e impulsivas en relación a la ansiedad siendo más estable en el tiempo y con una tendencia a desarrollar un problema psicológico a mediano y largo plazo. Esto es más común en un alto rasgo de ansiedad porque si es bajo es percibido como ajeno y renuente a los demás. Spielberger (1982)

En el origen y diferencia del término ansiedad, el concepto ansiedad procede del latín *anxietas* que significa estado de agitación, preocupación o zozobra del ánimo (Real Academia De España, 2014). Esa definición se solapa con el concepto malestar, con el cual comparte su raíz etimológica (Díaz, 2019). Según estudios de revisión (Díaz, 2019) tal imprecisión terminológica se derivó desde la traducción de la palabra alemán *angst* incorporado por Freud en 1894. Se tradujo con los términos *anxiété* y *ansiedad* una vez que se hacía alusión a los primeros, y como *angoisse* y *malestar* una vez que hacía alusión los segundos (Díaz, 2019). El psicoanálisis y el humanismo adoptaron el concepto *malestar*, en lo que la psicología científica prefirió el concepto *ansiedad*

Por otro lado, su clasificación según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV- TR), de la American Psychiatric Association (APA) en el año 2003. Considera a la ansiedad como una respuesta impulsiva para sobresalir de la aparente amenaza. Sin embargo, hay grado mayores e intensos de la ansiedad que produce una disfunción de la vida adaptativa para poder vivir y a este acontecimiento emocional se le conoce como anormal o patológico. Según la intensidad de esta provoca alteraciones físicas y psicológicas por ello la afectación es llamada psicofisiológica.

De acuerdo al (DSM-IV-TR, 2003) los altos grados de ansiedad se hallan presentes en otras afecciones psicológicas, como los problemas del estado de ánimo, problemas adictivos, problemas de control de impulsos, problemas en sueño y la sexualidad.

Entre la ansiedad normal y patológica, la ansiedad como rasgo o estado poseen muchos elementos que se esconden entre sí y que tienen en común; así como la ansiedad persistente y la temporal. Mayormente cuando es temporal desprende sensaciones de desagrado y aversión en que la persona se enfada, evita y se desespera, así como la

disminución de sus defensas. También se comprende en una reacción natural sana (normal) e insana (anormal/patológica); se difiere de la natural en que la ansiedad anormal se refleja con mayor frecuencia; fuerza y resistencia. (Spielberger, Pollans y Wordan, 1984). Visto desde otra concepción se ha estimado la ansiedad anormal como rasgo y estado en simultáneo; entendiéndose como un problema real por la presentación significativa de ideas disruptivas y molestas para el ser humano (Spielberger, 1966, 1972).

Entre los factores de la ansiedad como problema, en esta se dan tres bloques que agrupan los principales factores de la ansiedad como un problema según Baeza (2008). Factores Predisposicionales: Hace referencia a las dimensiones dadas por la biología o el ambiente; genética o crianza que predisponen al sujeto a padecer de problemas de ansiedad. En este bloque se estima la personalidad; en función de su genética y experiencias. Factores Activadores: Alude a los contextos en que pone de manifiesto mediante la estimulación; los sistemas de vigilancia y atención para hacer frente o evitar la amenaza. Pues estos indicadores que activan la alerta se vinculan con el peligro y su esencia; la interpretación respecto a ella va sujeta de un análisis delimitado y del resultado de la misma dependerá o definirá si lo perturba. Factores de Mantenimiento: Hace énfasis en la persistencia del problema de la ansiedad y la sensación aversiva por causa de los activadores apoyados en mayor o menor grado por los predispuestos que hacen que se sostenga el problema de manera que el padecimiento y la sensación ocasiona grave afectación

Por último, respecto a términos básicos tenemos: Violencia, según Joan Galtung (1995) “Violencia es la acción que se da en el instante en que los individuos se ven infringidos dolosamente por los demás, de manera que sus conductas diarias en el plano físico o psíquico se ven subestimadas de sus fortalezas”.

Violencia familiar, es todo acto de formas de maltrato ya sea física, psicológica, sexual y abandono que ocurre entre una pareja de esposos, convivientes, hijos, nietos, abuelos, hermanos, primos y/u otro pariente que cohabita en el mismo domicilio. Ley de Defensa ante la violencia Familiar (UN WOMEN, 2012).

Violencia física, se puede exponer en cualquier condición social, religión o cultura. De igual manera, Báez (2011) sugiere que la violencia física es una acción que inflige mal a otra persona realizando uso de la fuerza física que ocasionan o no heridas.

Violencia psicológica, se refiere al efecto de un hecho de maltrato a través de insultos, humillaciones, discriminación, abandono emocional que afecta progresivamente los procesos afectivos cognitivos de la víctima (Perela, 2010).

Adolescencia, es la etapa de la vida desde la infancia hasta la edad adulta, es decir, desde los 10 a los 19 años de edad. Es una etapa única en el desarrollo humano y representa un momento importante para sentar las bases de una buena salud. (OMS, 2021). La adolescencia experimenta un rápido crecimiento físico, cognitivo y psicosocial. Esto afecta cómo se sienten, piensan, toman decisiones e interactúan con el medio ambiente. (OMS, 2022).

Según el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®, 2014) la ansiedad, se refiere a la respuesta anticipatoria a una amenaza futura, y se diferencia de la ansiedad normal y miedo por presentar signos y síntomas clínicos desadaptantes y persistir en el tiempo, más allá de los periodos de desarrollo apropiados o normales.

Ansiedad rasgo, según Spielberger et al., (1984), citado en Loaiza y Garces (2020), es la inclinación de alguien que no se manifiesta directamente en la conducta, lo cual debe ser inferida como sucesos frecuentes que experimenta un individuo cuando presenta ansiedad normal, manifiestos por tensión, nerviosismo o preocupación.

Ansiedad estado, según Spielberger et. alt. (1984), citado en Loaiza y Garces (2020), refieren que es el estado de combinación de signos y síntomas de pensamientos molestos y preocupaciones, que aparecen paralelamente a cambios fisiológicos agudos de manera transitoria.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque; tipo

El tipo de investigación: Según Jaimes y Valderrama (2019) el tipo de investigación que se aplicó para esta investigación será la básica, ya que su finalidad no es solucionar un problema identificado, sino simplemente estudiar una realidad ya existente y con la teoría producida por la investigación poder tomar medidas que permitan la solución del problema si se encontrase.

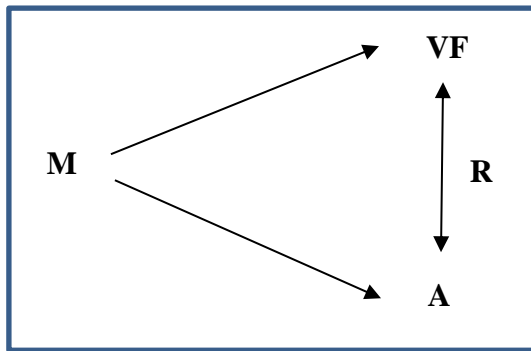
El presente trabajo correspondió a una investigación científica de enfoque cuantitativo, porque siguió un conjunto de procedimientos ordenados, recolectando datos para luego probar hipótesis, realizo análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Además de, interpretar la realidad mediante instrumentos objetivos y medibles, es decir, cuantificables. (Pimienta y De la Orden, 2017).

El método de estudio: La presente investigación utilizo el método hipotético-deductivo. Este método partió de un enunciado general a partir de los datos obtenidos de la observación de una investigación, de la que a su vez deriva una hipótesis, las cuales fueron contrastadas para su aceptación o rechazo, confirmando o verificando el planteamiento o hipótesis planteada al inicio de la investigación (Pimienta y De la Orden, 2017)

2.2. Diseño de la investigación

El diseño del estudio, La investigación fue de tipo no experimental, como lo explicaron Hernández et al. (2014), este tipo de investigación no busca ni modifica de ninguna manera las variables estudiadas, sino que se limita a describir su comportamiento en su entorno natural. Además, se añade que la investigación es de corte transversal, ya que los datos analizados serán tomados en un solo momento.

Además, el estudio correspondió a una investigación de nivel o alcance correlacional, porque tuvo como finalidad determinar la relación entre dos variables, en un contexto. Este tipo de trabajo al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, midió cada una de ellas presuntamente relacionadas para luego ser cuantificado y analizar la vinculación (Hernández et al., 2014).



Dónde:

M: Estudiantes de secundaria de la Institución educativa Santo Tomás.

VF: Violencia Familiar

A: Ansiedad

R: Relación entre actitudes Violencia Familiar y Ansiedad.

2.3. Población; muestra y muestreo

De acuerdo a los autores Hernández et al. (2014) la población viene a ser el conjunto de análisis a las cuales se va a estudiar sus características en un tiempo y lugar determinado.

Esta investigación contó con una población constituida por 110 estudiantes entre varones y mujeres de 12 a 15 años de edad, quienes cursan el nivel secundario; pertenecientes a dos Instituciones Educativas de básica regular, del sector público, ubicados en los distritos Manitea y Cielo Punco de la provincia La Convención, en la región Cusco. La población se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 1

Distribución de la población

Grado	n
Primer grado 1	20
Segundo grado 1	30
Tercer grado 1	10
Primer grado 2	10
Segundo grado 2	20
Tercer grado 2	20
Total	110

Nota: Se muestra la distribución de participantes según grados por IIEE.

Hernández et al., 2014 refirieron que la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población.

La muestra de esta investigación estuvo constituida por 110 estudiantes, que cursan del primero al tercer grado de secundaria; y fue calculada, mediante la siguiente formula:

$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$	<p>En donde:</p> <p>n: muestra.</p> <p>N: Población total (550).</p> <p>Z: nivel de confianza (95%)</p> <p>σ: Varianza poblacional (0.5)</p> <p>e: nivel de error tolerado (0,05)</p>
---	---

Así, reemplazando:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5^2 * 550}{0.05^2(550 - 1) + 1.96^2 * 0.5^2}$$

$$n = 82$$

Para obtener la muestra representativa, se incrementó un 20 % del total de la muestra, por ello se contó con un total de 110 participantes.

El tipo de muestreo que uso en la presente investigación es la no probabilística o dirigida, definida como la elección de los elementos que no depende de la probabilidad, se eligen de acuerdo a las características del estudio que se desea realizar (Hernández et al., 2014).

Criterios de Inclusión

- Edad entre 12 hasta 15 años de edad.
- Estudiantes de primero a tercer grado de secundaria.
- Ser estudiante matriculado para el periodo académico 2022.
- Que tengan asistencia regular.
- Que firmen el asentimiento informado.
- Pertener a la IIEE 38704 de Manitea o San José de Cielo Punco.
- Que sepa leer y escribir.

Criterios de Exclusión

- Trastorno psiquiátrico que limite el proceso de aplicación del formulario.
- Incapacidad física que le impida entender o contestar el formulario.
- Ser mayor de 15 o menor de 12 años de edad.
- Que no llenen correctamente el cuestionario.
- Que no firmen el asentimiento informado.
- No estar matriculado en la IIEE 38704 de Manitea o San José de Cielo Punco.

2.4. Técnicas e Instrumentos de recojo de datos

La técnica que se empleó para identificar la violencia familiar y la ansiedad fue a través de la encuesta, el cual es definida como una técnica para investigaciones sociales que nos facilita indagar, explorar y recolectar datos a través de interrogantes formuladas ya sean directas o indirectas a la muestra seleccionada (Carrasco, 2009).

Instrumento 1: Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Para medir la violencia familiar se utilizó el cuestionario de violencia familiar “VIFA”, que fue creada por Altamirano y Castro (2013) en Perú. Tiene por finalidad identificar el nivel de violencia familiar. Consiste en una prueba de 46 reactivos, distribuidos en dos dimensiones violencia psicológica y física, la escala puntúa a nunca como 0, a veces 1, casi siempre 2 y siempre 3, los niveles para esta variable son:

Bajo 0-45

Medio 46-91

Alto 92-138

Validez

Los autores, han realizado la validación del presente instrumento, por medio del criterio de jueces y como consecuencia se obtuvo un grado de significancia de 0.05, lo que refiere que el instrumento es válido. Asimismo, para esta investigación la prueba fue revisada por 04 expertos que según su criterio y utilizando la fórmula de V de Aiken concluyen que el instrumento es válido al 0.1; donde se revisó redacción, contenido, claridad, congruencia y coherencia presenta una validez conjunta de 0.89 lo cual indica que los ítems responden a las dimensiones, y a la variable violencia familiar.

Confiabilidad

El instrumento se sometió a una prueba de fiabilidad por medio del alfa de Cronbach por Altamirano y Castro (2012), donde los autores aseveraron que el instrumento es confiable debido a que obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0.92. El instrumento se sometió a una prueba de fiabilidad por Altamirano (2020), obteniendo para la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach .855, Dos mitades de Guttman .852, la correlación de Spearman .852 demostrando confiabilidad; para la violencia física resultó 0.744, la violencia psicológica

.748, lo que evidencia que es aceptable. Para su aplicación en la población antes descrita, el instrumento fue sometido a prueba piloto, hallándose una fiabilidad de 0.95 por medio del alfa de Cronbach lo cual demuestra que el instrumento es confiable.

Instrumento 2: Inventario de Ansiedad Estado – Rasgo: STAIC

Se hizo uso del Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo: el instrumento fue creado por Charles Spielberger en California el año 1973, adaptado para población española por Seisdedos en 1990, cuenta con adaptación para niños y adolescentes de Lima Sur desde el año 2015 por Céspedes. En cuanto a fiabilidad del instrumento la adaptación española refirió un índice de 0,88 para varones y 0.90 en la escala Ansiedad Estado, y 0,83 para varones y 0,86 para mujeres en la Escala Ansiedad Rasgo. Respecto a la consistencia interna para ansiedad Rasgo fue de 0,85 y 0,76 para Ansiedad Estado.

Por otra parte, este instrumento puede ser aplicado a individuos de 8 a 15 años de edad. Tipo de administración individual o colectiva, duración máxima de 20 minutos, para población de niños y adolescentes. Identifica la ansiedad - estado y la ansiedad - rasgo. Cuenta con una estructura donde: La escala A-Estado, está formada por 20 ítems, con la finalidad de calcular el nivel de ansiedad en un momento determinado; aparte de evaluar las sensaciones tensas, nerviosas, estar preocupado por algo y aprehensión que vive la persona. La escala se puntúa de la siguiente manera: Nada (3), Algo (2) y Mucho (1). La escala A Rasgo, contiene 20 ítems, Con respuesta mediante una escala Likert de: Casi nunca (1), A veces (2) y A menudo (3).

Corrección y puntuación: para obtener la puntuación se suman las puntuaciones de cada dimensión, luego el subtotal de la sumatoria de dimensiones para el puntaje general. La interpretación se da según el puntaje directo, a mayor puntaje mayor será el atributo, indicando la predominancia.

Dimensión 1. Ansiedad estado (20 ítems)

Dimensión 2. Ansiedad rasgo (20 ítems)

Validez

La prueba adaptada cuenta con validez por análisis de ítems, en la validez externa hallaron correlaciones significativas con la escala de Ansiedad propuesta por Ida Alarcón, para ansiedad estado $r = 0.708$ y ansiedad rasgo $r = 0.706$. También, para la presente investigación la prueba fue sometida a Criterio de Jueces, y a través de V de Aiken demostrando un 0.1 por lo cual es válido. Tomando en cuenta las áreas de redacción, contenido, claridad, coherencia y congruencia para su revisión. Respecto a Ansiedad Estado es de 0.90 y Ansiedad Rasgo es de 0.89 lo cual refleja que la prueba es válida para su aplicación.

Confiabilidad

Este instrumento original fue probado para hallar la confiabilidad a través del test-retest, obtuvieron una “r” de 0,703 para ansiedad estado y 0,794 ansiedad rasgo; asimismo, los autores describen los valores de alfa de Cronbach significativos como 0.855 y 0.816 respectivamente, y para el método de mitades de Gutman hallaron la confiabilidad de 0.855 y 0.839, ambos con una $p < 0.01$. Este estudio halló un resultado general para ansiedad estado – rasgo a través del alfa de Cronbach un 0.88 lo que significa, que la prueba es confiable.

Para efectos de la presente investigación se realizó el tratamiento estadístico de validez y confiabilidad para una mayor consistencia y su posterior generalización de los resultados de ambos instrumentos a utilizar. Se procedió con la elección de cuatro jueces para solicitar su opinión sobre la validación del instrumento, mientras que, para el caso de la confiabilidad previamente se sometió a una prueba piloto a 33 participantes para el Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo - STAIC y 29 para el Cuestionario de Violencia Familiar, considerando similitud a la muestra.

2.5. Técnicas de procesamiento y Análisis de la información

La presente investigación, realizó previamente las coordinaciones con los representantes de las Instituciones educativas para agendar fechas de aplicación de instrumentos, el proceso de recojo de datos, asentimiento informado dado por los padres de familia. Seguidamente, se preparó el material, se detalló la forma de responder y se procedió con la aplicación de los instrumentos. Después de obtener los datos se seleccionaron dos programas computarizados, para el procesamiento de la información, siendo estos, Microsoft Office Excel, versión 2019 y Statistical Package for Social Sciences SPSS, versión 25; los mismos que, fueron instalados en el ordenador y se comprobó su funcionamiento.

En seguida, se creó una hoja de cálculo Excel, donde fueron ingresados los datos recopilados por medio de los instrumentos aplicados. Estos, fueron ordenados y clasificados acordes a los datos sociodemográficos; como sujetos, edad, sexo, grado de instrucción; así como también, tomando en cuenta la operacionalización de las variables. Luego, fueron exportados al programa SPSS.

En el programa SPSS, el primero consistió en la prueba de normalidad de los datos, por medio el estadístico Kolmogorov-Smirnov; para muestras mayores a 50 sujetos; esperando valores de significancia; que permitan determinar el estadístico de prueba de hipótesis. Así, una significancia menor a 0,5 evidencia una distribución normal; para lo cual, se eligió una prueba no paramétrica; mientras que, si la significancia es mayor a 0,5, se comprobará una distribución no normal; para lo cual, se seleccionó una prueba no paramétrica. Para finalizar, habiendo determinado el estadístico pertinente, se realizó la comprobación de las hipótesis. Los hallazgos fueron exportados al informe de investigación; para su edición y presentación, acorde con las normas de redacción; interpretados y analizados; de manera que se contribuya con la ciencia y el conocimiento.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Este estudio cumplió los criterios del Código de ética para la Investigación científica, para ser clasificada como una investigación sin riesgo que consistió en la aplicación de un cuestionario de asentimiento informado. Asimismo, para la realización de la investigación se tomó en cuenta los principios citados en el Código de ética para la Investigación Científica de la Universidad Católica de Trujillo.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de Normalidad de Kolmogorov - Smirnov:

		Violencia Familiar	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
	N	111	111	111
Parámetros normales ^{a,b}	Media	24,75	28,89	31,32
	Desv.	23,583	8,677	11,670
	Desviación			
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,212	,154	,225
	Positivo	,212	,154	,225
	Negativo	-,147	-,153	-,166
	Estadístico de prueba	,212	,154	,225
	Sig. asintótica(bilateral)	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Nota: en la Tabla 2 se observa la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, el cual indica según la significancia que las variables de estudio poseen un nivel de distribución no normal ($p < 0.05$). Este resultado evidencia que para las correlaciones estadísticas se debe aplicar Rho de Spearman.

Tabla 3

Relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

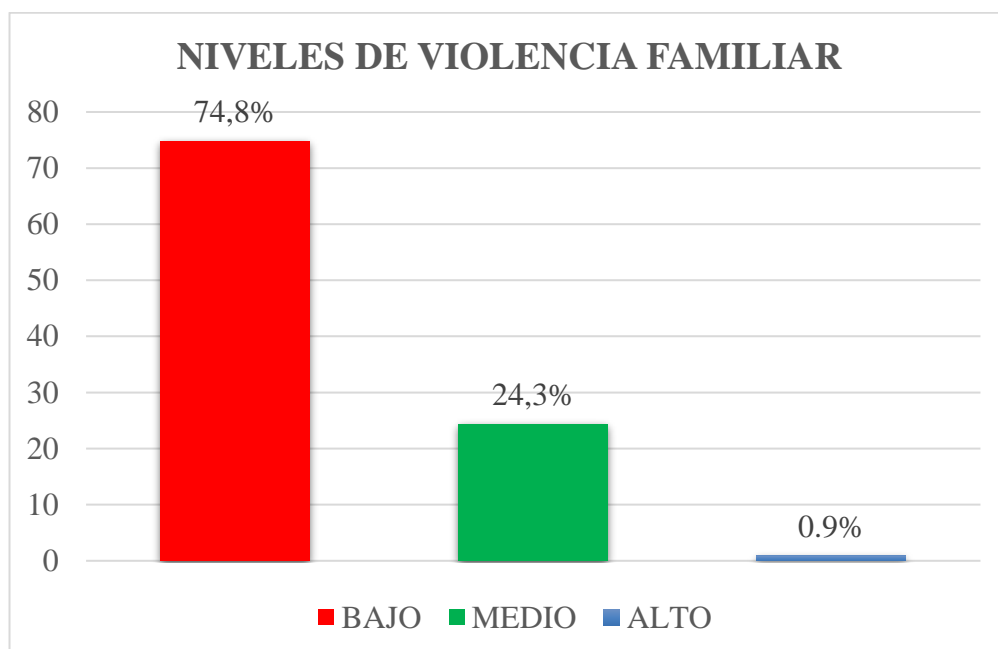
			Violencia Familiar	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,812**	,783**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000
		N	111	111	111
	Ansiedad Estado	Coefficiente de correlación	,812**	1,000	.
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000
		N	111	111	111
	Ansiedad Rasgo	Coefficiente de correlación	,783**	.	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.
		N	111	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: en la Tabla 3 se puede apreciar que existe una correlación positiva y alta entre las variables de Violencia Familiar, Ansiedad Estado ($r = ,812^{**}$) y Ansiedad Rasgo ($r = ,783^{**}$), estos resultados indican que a mayor o menor nivel de violencia familiar, mayor o menor serán los niveles de ansiedad estado – rasgo en los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José, La Convención – 2022. Esto es aceptable a un nivel de significancia del 99%, ya que $p < 0,01$.

Figura 1

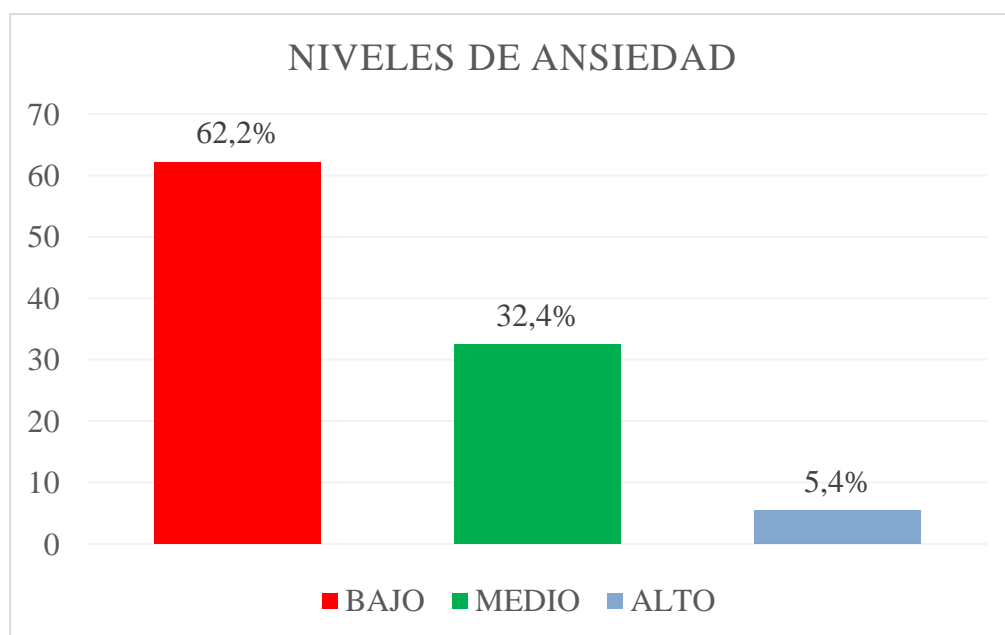
Nivel de violencia familiar en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.



Nota: en la Figura 1 se muestran los niveles de violencia familiar encontrados en la muestra de estudio, teniendo como nivel predominante el bajo (74,8%), esto indica que se evidencia poca violencia familiar en los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José. Sin embargo, se hallaron niveles medios (24,3%) y altos (0,9%).

Figura 2

Nivel de ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.



Nota: en la Figura 2 se evidencian los niveles de ansiedad siendo el nivel predominante el bajo (62,2%), lo que indica que los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José demuestran niveles bajos de ansiedad, no obstante, se observan niveles medios (32,4%) y altos (5,4%).

Tabla 4

Relación entre la violencia física y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

			Violencia Física	Ansiedad Estado
Rho de Spearman	Violencia Física	Coeficiente de correlación	1,000	,514**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		111	111
	Ansiedad Estado	Coeficiente de correlación	,514**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	N		111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: en la Tabla 4 se demuestra que existe correlación positiva y moderada entre la violencia física y la ansiedad estado ($r = ,514^{**}$), lo cual indica que a mayor o menor violencia física, aumentará o disminuirá la ansiedad estado.

Tabla 5

Relación entre la violencia física y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

			Violencia Física	Ansiedad Rasgo
Rho de Spearman	Violencia Física	Coefficiente de correlación	1,000	,546**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	111	111
	Ansiedad Rasgo	Coefficiente de correlación	,546**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: en la Tabla 5 se observa que existe correlación positiva y moderada entre la violencia física y la ansiedad rasgo ($r = ,546^{**}$), es decir que la violencia física en todas sus acciones influye en la ansiedad rasgo.

Tabla 6

Relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

			Violencia Psicológica	Ansiedad Estado
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación	1,000	,792**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		111	111
	Ansiedad Estado	Coefficiente de correlación	,792**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	N		111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: en la Tabla 6 se muestra que existe una correlación positiva y alta entre la violencia psicológica y la ansiedad estado ($r = ,792^{**}$), es decir la violencia psicológica empeora lenta y progresivamente la mente de la víctima desencadenando afectación emocional y cognitiva lo que impiden su funcionamiento normal del individuo.

Tabla 7

Relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.

			Violencia Psicológica	Ansiedad Rasgo
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación	1,000	,760**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	111	111
	Ansiedad Rasgo	Coefficiente de correlación	,760**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: en la Tabla 7 se observa la relación positiva y alta entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo ($r = ,760^{**}$), lo que denota que el deterioro psicológico se relaciona con la tendencia a percibir las situaciones como amenazadoras.

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad estado – rasgo de los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José, La Convención, 2022.

Como respuesta a este objetivo, se halló una correlación entre las variables violencia familiar y ansiedad estado ($r = ,812^{**}$) – rasgo ($r = ,783^{**}$), dicha relación es positiva y alta, esto se asemeja a lo encontrado por Hillari (2018), quien determinó una asociación positiva entre la violencia y la ansiedad ($r = ,591^{**}$), descubriendo en los adolescentes conductas violentas, disruptivas y agresivas. Así mismo Chuchón (2019) confirma esta correlación a través de su investigación hallando un nivel de correlación positivo y moderado ($r = ,464^{**}$), lo que explica que, al existir violencia en el ambiente familiar de los adolescentes, estos presentaran ansiedad (estado - rasgo), afectando su vida integral; sin embargo, Hidalgo et al. (2021) obtuvieron los siguientes resultados una correlación no significativa, esto puede deberse a la muestra de estudio ya que estos autores trabajaron con un grupo de alumnos de 4° y 5° de secundaria, mientras que en este estudio se contó con la participación de adolescentes de 1° a 3° año del nivel secundario.

En cuanto al primer objetivo específico sobre los niveles de violencia familiar en los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José, La Convención, 2022; predominó el nivel bajo (74,8%), seguido de un nivel medio (24,3%) y bajo (0,9%), estos resultados se asemejan a los encontrados por Alvarado y Cuadra (2015) quienes obtuvieron niveles predominantes leves de violencia intrafamiliar (40,7%). Esto indica que los adolescentes son poco expuestos a situaciones de violencia y abuso en el núcleo familiar.

En lo que se refiere a los niveles de ansiedad en los adolescentes, se evidenció como nivel predominante el bajo (62,2%), seguido de los niveles medios (32,4%) y altos (5,4%), estos resultados coinciden con el estudio de Magariño (2021), quien encontró en su muestra un nivel de ansiedad leve (46,2%) y grave (17,3%). Esto indica que la mayor parte de los participantes de la presente investigación denotan menor ansiedad en su sistema integral y fisiológico. Esto lo confirma Guilera (2011), quien define a la ansiedad como una distinción de un estado emocional sea ya un leve estrés hasta un conflicto ansioso y otra es poseer un rasgo en la personalidad ya que orienta a la persona una condición de tensión y/o estrés por la mayoría de cosas o situaciones.

El tercer objetivo específico acerca de la relación entre la violencia física y la ansiedad estado, se encontró una correlación positiva y moderada ($r = ,514^{**}$); lo que evidencia que la violencia física influye en la ansiedad estado y viceversa. Como menciona Báez (2011) la violencia física se puede exponer en cualquier condición social, religión o cultura. De igual manera, sugiere que la violencia física es una acción que inflige mal a otra persona realizando uso de la fuerza física que ocasionan o no heridas. Asimismo, Novin y Rieffe (2015) se considera como un “Estado”, a lo que experimenta un ser humano en tiempo real.

El cuarto objetivo fue la correlación entre la violencia física y la ansiedad rasgo, encontrándose una asociación positiva y moderada ($r = ,546^{**}$) entre las variables, lo cual indica que la violencia física en todas sus manifestaciones es predictora de la ansiedad rasgo, según Spielberger (1982) la ansiedad se manifiesta en niveles relativos en función de la particularidad personal del individuo que es proclive a interpretar subjetivamente la realidad como un mecanismo de defensa ante un supuesto ataque adoptando del mismo modo una conducta reactiva sea una situación tensa o no.

En cuanto al quinto objetivo sobre la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado, encontramos una correlación positiva y alta ($r = ,792^{**}$), es decir que la violencia psicológica empeora lenta pero progresivamente la mente de quienes son víctimas, desencadenando una emoción temporal que depende más bien de un acontecimiento concreto y que se puede identificar; esto guarda relación con lo mencionado por Perela, (2010) quien afirma que la violencia psicológica no se define como la violencia física porque varios eventos se ven en un contexto cultural. Pero independientemente del método, afecta mucho la autoestima de quienes la padecen. Por ejemplo, cierto tipo de expresiones pueden implicar agresión, pero otras lo interpretan de diferente manera. El abuso psicológico puede incluir ignorar lo que dicen las personas e informarles de desaprobación o burla con gestos destinados a la humillación o la vergüenza. Comportamientos que provocan fracaso, miedo, ansiedad y autoestima. Además, Spielberger et. alt. (1984), citado en Loaiza y Garces (2020), refiere que se manifiesta por la combinación de sentimientos de tensión, aprensión y nerviosismo pensamientos molestos y preocupaciones, junto a cambios fisiológicos de manera transitoria.

En cuanto, al sexto objetivo buscó la correlación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo, hallándose una relación positiva y alta ($r = ,760^{**}$), lo que denota que el deterioro psicológico se relaciona con la tendencia a percibir las situaciones como amenazadoras. El maltrato psicológico generalmente sigue una estrategia que ataca tres aspectos principales. Ataques sociales dirigidos a dividir a familiares, amigos y lugares de trabajo. Ataques a las conexiones identitarias pasadas fragmentadas por la memoria y las relaciones, y ataques a las identidades actuales con críticas privadas o públicas, o críticas a aficiones, iniciativas, gustos, errores y otros, por ello Spielberger y Díaz, (1975) refieren que las respuestas de ansiedad son parte más de la estructura de personalidad y de estabilidad relativa, es decir, son predisposiciones que los individuos poseen de manera interna y crónica que varía de un individuo a otro; a la vez perjudica su vida si la tendencia es más alta.

Finalmente, acerca de las limitaciones del estudio estas se presentaron en la aplicación de los instrumentos, pues las coordinaciones con las instituciones educativas y las actividades que se presentaban en dichos colegios, cambiaban la fecha de aplicación de instrumentos. No obstante, se consiguió aplicar a la muestra requerida las pruebas de recolección de información. Sobre las fortalezas el presente estudio es un aporte teórico, ya que a nivel local son pocos los estudios encontrados, por ende, esta investigación es un nuevo precedente para el área científica en cuanto a las variables de violencia familiar y ansiedad en adolescentes.

V. CONCLUSIONES

Se Determinó que el tipo de relación entre las variables de Violencia Familiar, Ansiedad Estado ($r = ,812^{**}$) y Ansiedad Rasgo ($r = ,783^{**}$) es positiva y alta; estos resultados indican que a mayor o menor nivel de violencia familiar, mayor o menor serán los niveles de ansiedad estado – rasgo en los adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención; 2022.

Se Identificó el nivel de violencia familiar como nivel predominante el bajo (74,8%), esto indica que se evidencia poca violencia familiar en los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José. Sin embargo, se hallaron niveles medios (24,3%) y altos (0,9%).

Del mismo modo, se identificó que el nivel predominante para ansiedad estado – rasgo es el bajo (62,2%), lo que indica que los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José demuestran niveles bajos de ansiedad, no obstante, se observan niveles medios (32,4%) y altos (5,4%).

En cuanto a la relación entre las variables violencia física y ansiedad estado se demuestra que existe correlación positiva y moderada ($r = ,514^{**}$), lo cual indica que a mayor o menor violencia física, aumentará o disminuirá la ansiedad estado.

Mientras que, la relación entre las variables violencia física y ansiedad rasgo se halla que existe correlación positiva y moderada ($r = ,546^{**}$), es decir, que la violencia física en todas sus acciones influye en la ansiedad rasgo.

Se halló que existe una correlación positiva y alta entre la violencia psicológica y la ansiedad estado ($r = ,792^{**}$), es decir la violencia psicológica empeora lenta y progresivamente el buen funcionamiento del cerebro y sus estructuras.

Finalmente, se demostró que existe la relación positiva y alta entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo ($r = ,760^{**}$), lo que denota que el deterioro psicológico se relaciona con la tendencia a percibir las situaciones como amenazadoras.

VI. RECOMENDACIONES

1. Considerando que el tipo de relación entre las variables de Violencia Familiar y Ansiedad Estado - rasgo es positiva y alta; sugerimos a futuros investigadores promuevan proyectos destinados a reducir los niveles de violencia familiar, ya que, a mayor violencia familiar, mayor serán los niveles de ansiedad estado – rasgo.
2. Habiendo identificado y descrito los niveles de violencia familiar en los adolescentes de las instituciones educativas 38704 y San José del distrito de Manitea, consideramos que las autoridades e instituciones que velan por el bienestar de los estudiantes que obtuvieron los niveles medios (24,3%) y altos (0.9%) para violencia familiar inicien tratamiento y rehabilitación emocional con el fin de mejorar su salud mental.
3. Por otro lado, en cuanto a la variable Ansiedad estado – rasgo se halló niveles medios (32,4%) y altos (5,4%); por lo que se sugiere a los directores de las instituciones donde se realizó la investigación solicitar la intervención de los centros de salud que se encuentren en su jurisdicción para realizar una atención integral del adolescente e intervenir en los casos que obtuvieron puntaje alto.
4. Al profesional de psicología que se encuentra encargado de esta población, se recomienda priorizar las necesidades e intereses del adolescente, tomando en cuenta la importancia de la prevención de la violencia intrafamiliar, comunicación y resolución de conflictos dentro del ámbito familiar, con la finalidad de incrementar un buen clima, lo que servirá para prevenir síntomas de ansiedad estado – rasgo en esta etapa.
5. A los padres de familia buscar ayuda de especialistas con la finalidad de informarse en cuanto a las consecuencias de la violencia en todas sus modalidades, crianza adecuada, organización y control de sus hijos en la etapa de la adolescencia, aceptar ciertas estrategias avanzadas que brinde el especialista, ya que esta etapa es difícil para ellos, asimismo, deberán garantizar un clima social familiar adecuado y favorable, para evitar que aparezca signos y síntomas de ansiedad estado – rasgo.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, L., & Cuadra, B. (2015). *Efectos emocionales de la violencia intrafamiliar en los/as adolescentes que cursan segundo año de bachillerato en el Complejo Educativo Ofelia Herrera de la ciudad de San Miguel, durante el año 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad De El Salvador]. Repositorio institucional. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17132/1/50108587.pdf>
- Alvarado, N., & Carranza, E. (2021). *Exposición ante la violencia familiar en niños y adolescentes: Revisión sistemática*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65013>
- Amaro, J. (2020). *Ansiedad rasgo - estado y adaptación de conducta en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Lima Norte*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/935/Tesis%20-%20Amaro%20Bravo%2c%20Jennyfer%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- APA. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (quinta edición). Estados Unidos: Editorial Médica Panamericana. <https://www.federaciocatalanadah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. España: Espasa Calpe. https://nanopdf.com/download/teoria-del-aprendizaje-social-albert-bandura_pdf
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción*. España: Martínez Roca. https://almena.uva.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991002427689705774&context=L&vid=34BUC_UVA:VU1&lang=es&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=LibraryCatalog&query=creator,exact,Bandura,%20Albert,%20,AND&facet=creator,exact,Bandura,%20Albert,%20&mode=advanced

- Bandura, A. (1991). *Self-regulation of motivation through anticipatory and self reactive mechanisms*. Nebraska: Diensthier.
<https://www.normfriesen.info/files/Bandura1991.pdf>
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52, 1–26. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.1>
- Barreto, T. (2020). *Ansiedad en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública, Chiclayo, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/18721>
- Barrios, M. (2017). *Ansiedad escolar en adolescentes de secundaria*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio institucional.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/811>
- Bazán Izquierdo, L. C. (2021). Adaptación, validez y fiabilidad del inventario ansiedad rasgo-estado para adultos de la ciudad de Trujillo. *Revista de investigación en psicología*, 24(1), 101+.
<https://link.gale.com/apps/doc/A666966529/IFME?u=anon~b53a5ff4&sid=googleScholar&xid=979b49f7>
- Bermúdez Quintana, E. M., Valero Londoño, A. N., Díaz Chavarro, B. C., Castrillón Muñoz, E. y Castrillón Libreros, D. M. (2018, enero-marzo). Perpetuación de violencias verbal y psicológicas en las relaciones afectivas y de familia en adolescentes de Cali. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 16 (21), 61-80. DOI:
<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.312>
- Bordin, I. A., Duarte, C. S., Peres, C. A., Nascimento, R., Curto, B. M., & Paula, C. S. (2009). Severe physical punishment: risk of mental health problems for poor urban children in Brazil. *Bulletin of the World Health Organization*, 87(5), 336–344.
<https://doi.org/10.2471/blt.07.043125>
- Brumana, R. L., Isaza, O., Zingman, F., Lirman, L., Bentolila, S., Kukurutz, A., Barcala, A., Wilner, A., Di Iorio, J., Torricelli, F., Augsburger, c., Hoffman, M., Nahuel, F.,

- Lorenzini, C., Couto, M., García, M., Preatoni, S., Peralta, A., Soledad, M., Fernandez, N., Galán, V., Leboeuf, P. (2020). *Salud mental en tiempos de coronavirus. Resumen ejecutivo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia | ONUSIDA. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). <https://www.unicef.org/argentina/media/11051/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Perú: Editorial San Marcos. https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_
- Céspedes, E. (2015). *Propiedades psicométricas del inventario de ansiedad estado y ansiedad rasgo en niños y adolescentes de Lima Sur*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/135>
- Chuchón, Y. (2019). *Relación entre violencia familiar y la ansiedad psicopatológica en adolescentes de la institución educativa pública "Nuestra señora de Fátima", Ayacucho*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. Repositorio institucional. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UDAF_02f62cda9fcae695f02694006cd9ef7/Details
- Clark, D., & Beck, A. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad*. Nueva York: Desclée De Brouwer. <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433025371.pdf>
- Díaz, I. (2019). Ansiedad: Revisión y delimitación conceptual. *Summa Psicológica*, 16(1), 42-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7009167>
- Domínguez, S. Villegas, G., Sotelo, N. & Sotelo, L. (2012). Revisión Psicométrica del Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (IDARE) en una muestra de universitarios de Lima Metropolitana. *Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 1(1), 35-45. <https://es.scribd.com/doc/218953631/Revision-Psicometrica-del-Inventario-de->

Ansiedad-Estado-Rasgo-IDARE-en-una-muestra-de-universitarios-de-Lima-Metropolitana

Elizondo, R. A. V. (Ed.). (2005). *Psicología clínica y psicoterapia*. Estudio sobre ansiedad. <https://es.scribd.com/doc/253018169/Estudio-Sobre-Ansiedad>

Escudero, L. y Montiel, A. (2017). *Consecuencias de la exposición a situaciones de violencia intrafamiliar durante la infancia*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio Institucional. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680449/escudero_pino_lauratfg.pdf?sequence=1

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (08 de junio de 2000). *La violencia doméstica contra mujeres y niñas*. UNICEF. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>

- Gamarra & Sanches. (2021). *Violencia familiar y rendimiento académico en estudiantes primaria de la I.E. 10005 Santa Rosa de Lima - Pimentel*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9817>
- Guilera, J. (29 de abril de 2022). *La ansiedad: ansiedad rasgo vs ansiedad estado*. Mentelx Blog. <https://blog.mentelx.com/la-ansiedad-ansiedad-rasgo-vs-ansiedad-estado/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta edición). Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana Editores. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hidalgo, L., & Reyes, E. (2021). *Violencia familiar y ansiedad en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Dos de Mayo, Caraz- Ancash, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79581>
- Hilari, H. (2018). *La Violencia Familiar Y Su Relación Con La Ansiedad En Adolescentes En Una Institución Educativa Socabaya Arequipa – 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37604>
- Jaimes Velásquez, C. y Valderrama Mendoza, S. (2019). *El desarrollo de la tesis*. Lima, Perú: Editorial San Marcos. https://www.sancristoballibros.com/libro/el-desarrollo-de-la-tesis_84227
- Magariño, M. (2021). *Estrés y ansiedad en estudiantes de 5to de secundaria víctimas de violencia intrafamiliar de una institución educativa pública de Villa María del Triunfo* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú] Repositorio Institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1653/Magarino%20Neyra%20Miluska%20Morayma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Magariño, M. (2021). *Estrés y Ansiedad en estudiantes de 5to de secundaria víctimas de violencia intrafamiliar de una institución educativa pública de villa maría del triunfo*. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú] Repositorio Institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1653/Magarino%20Neyra%2C%20Miluska%20Morayma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asociación Americana de Psiquiatría, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), 5a Ed. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2014
- Marcillo, M. y Oviedo, A. (2020). Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manavi, Ecuador. *Polo del conocimiento*, 5(08), 1219-1227. https://redib.org/Record/oai_articulo2817520-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-expuestos-a-violencia-familiar-en-la-ciudad-de-portoviejo-manab%C3%AD-ecuador
- Mayor, S. y Salazar, A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Ministerio de salud. (2007). *Guía técnica para la atención integral de las personas afectadas por la violencia basada en género*. Lima: FS Editores SAC. https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1253_PROM47.pdf
- Montagud, N. (2020). *Escala de Ansiedad Estado - Rasgo: qué es y cómo se usa*. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/escala-ansiedad-estado-rasgo>
- Montoya, E. C. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 46, 77-97. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302005.pdf>
- Olaechea, D. (2021). *Propiedades Psicométricas del Inventario de Ansiedad: Rasgo - Estado en adultos jóvenes*. [Tesis de pregrado, Universidad Científica del Sur] Repositorio Institucional.

<https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1872/TL-Olaechea%20D.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización mundial de la salud. (25 de enero de 2021). *Salud del adolescente*. Organización mundial de la salud. https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

Orozco Arrieta, S. (2015). Normalidad y anormalidad psicológica y niveles de prevención. *Revista Electrónica Psyconex*, 6(9), 1-9. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/22445>

Ortega, L. A. (2020). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 0, 113-130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888009>

Ovando, J. D. (2018). *Ansiedad y violencia intrafamiliar*. [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar] Repositorio Institucional. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/05/42/Ovando-Josue.pdf>

Perela, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. *Revista de ciencias jurídicas y sociales*, 11(12), 353-376. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759984>

Pimienta, J., De la Orden, A. (2017). *Metodología de la Investigación*. (Tercera edición). México: Pearson Educación de México. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1268>

Ries, Francis, Castañeda Vázquez, Carolina, Campos Mesa, María del Carmen, & Castillo Andrés, Oscar Del. (2012). Relaciones entre ansiedad-rasgo y ansiedad-estado en competiciones deportivas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(2), 9-16. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-84232012000200002&lng=es&tlng=es

Rivera Montero, D., Arenas Duque, A., Roldán Restrepo, D., Forero Martínez, L. J., Rivillas García, J. C., Murad Rivera, R., Calderón Jaramillo, M., Sánchez Molano, S. M., & Arteaga Aldana, J. S. (2020). Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre

violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. *Revista Facultad Nacional De Salud Pública*, 39(1), 1–11. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e339061>.

Rodríguez, R., & Vetere, G. (2011). *Manual de terapia cognitivo conductual de los trastornos de ansiedad*. Buenos Aires: POLEMOS. <https://books.google.com.pe/books?id=QmydAwAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>

Sanz, J. (1992). *Procesos cognitivos en la ansiedad y en la depresión*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [Tesis de pregrado, Universidad Complutense de Madrid] Repositorio Institucional. <https://docta.ucm.es/entities/publication/8218f598-201f-48d9-a912-dcfb2869f07a>

Sierra, J. C., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar E Subjetividade*, 3(1), 10 – 59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27130102>

UN WOMEN. (1993). *Ley 26260 de Protección frente a la Violencia Familiar*. UN Women. Global Database on Violence against Women. <https://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/americas/peru/1993/ley-26260-de-proteccion-frente-a-la-violencia-familiar>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Instrumento 1: Cuestionario de violencia familiar

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

Muchas gracias por tu apoyo.

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				

11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos.				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho.				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda.				
14	Los golpes te han ocasionado chichones.				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas.				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho.				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda.				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas.				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho.				
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda.				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza.				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti.				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares.				

25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares.				
26	Tu madre te ha humillado en público.				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada.				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada.				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida.				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires.				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo.				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo.				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir.				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre.				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre.				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre.				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti.				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres.				

42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos.				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá.				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá.				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste.				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste.				

Instrumento 2: Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAIC)

Adaptación española (Seisdedos, 1990)

Nombre: _____ **Edad:** _____ **Sexo:** (F)(M)

INSTRUCCIONES

Primera parte A-E

A continuación, encontrarás unas frases que se utiliza usualmente para describirse a sí mismo.

Lea atentamente cada frase y señale la respuesta que indique mejor cómo se SIENTE AHORA MISMO, en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee mucho tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que describa mejor su situación presente.

Enunciados	Nada	Algo	Mucho
1. Me siento calmado.	3	2	1
2. Me encuentro quieto	3	2	1
3. Me siento nervioso	1	2	3
4. Me encuentro descansado	3	2	1
5. Tengo miedo	1	2	3
6. Estoy relajado	3	2	1
7. Estoy preocupado	1	2	3
8. Me encuentro satisfecho	3	2	1
9. Me siento feliz	3	2	1
10. Me siento seguro	3	2	1
11. Me encuentro bien	3	2	1
12. Me siento molesto	1	2	3
13. Me siento agradable	3	2	1
14. Me encuentro asustado	1	2	3
15. Me encuentro confuso	1	2	3
16. Me siento con buen animo	3	2	1

17. Me siento angustiado	1	2	3
18. Me encuentro alegre	3	2	1
19. Me encuentro disgustado	1	2	3
20. Me siento triste	1	2	3

INSTRUCCIONES

Segunda parte A-R

A continuación, encontrarás unas frases que se utiliza usualmente para describirse a sí mismo.

Lea atentamente cada frase y señale la respuesta que indique mejor cómo se SIENTE EN GENERAL, en la mayoría de las ocasiones. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee mucho tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que describa mejor cómo se siente en general.

Enunciados	Casi Nunca	A Veces	A Menudo
1. Me preocupa cometer errores	1	2	3
2. Siento ganas de llorar	1	2	3
3. Me siento desafortunado	1	2	3
4. Me cuesta tomar una decisión	1	2	3
5. Me cuesta enfrentarme a mis problemas	1	2	3
6. Me preocupo demasiado	1	2	3
7. Me encuentro molesto	1	2	3
8. Pensamientos sin importancia me vienen a la cabeza y me molestan	1	2	3
9. Me preocupan las cosas del colegio	1	2	3
10. Me cuesta decidirme en lo que tengo que hacer	1	2	3
11. Noto que mi corazón late más rápido	1	2	3
12. Aunque no lo digo, tengo miedo	1	2	3
13. Me preocupo por cosas que puedan ocurrir	1	2	3
14. Me cuesta quedarme dormido por las noches	1	2	3
15. Tengo sensaciones extrañas en el estómago	1	2	3

16. Me preocupa lo que otros piensan de mi	1	2	3
17. Me afectan tanto los problemas, que no puedo olvidarlos durante un tiempo	1	2	3
18. Tomo las cosas demasiado en serio	1	2	3
19. Hay muchas dificultades en mi vida.	1	2	3
20. Me siento menos feliz que los demás chicos	1	2	3

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 2: Ficha técnica**FICHA TÉCNICA 1**

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA)
Autor y año:	ORIGINAL: Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús (2012); adaptado por Altamirano (2020) PROCEDENCIA: Perú
Objetivo del instrumento	Detectar el nivel de violencia familiar
Usuarios:	Adolescentes de 12 a 17 años de edad
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual o colectiva
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	El instrumento fue diseñado para medir la variable violencia familiar fue sometido por Altamirano y Castro (2013), a validez de contenido por medio del criterio de jueces utilizando la V de Aiken. Para esta validación, los Autores consultaron el cuestionario por dos psicólogos y dos metodólogos que ostentaban el grado de magister y de doctor. Donde obtuvieron como resultado, que existe una validez altamente significativa a un nivel de significancia de 0.05.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	El instrumento se sometió a una prueba de confiabilidad por medio del alfa de Cronbach por Altamirano y Castro (2013), donde los autores afirmaron que el instrumento es confiable ya que obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0.92. Para valorar su grado de confiabilidad se utilizó, el método de consistencia interna Alfa de Cronbach el cual reporto valores por sobre.90, señalando que la confiabilidad es aceptable para este instrumento.

FICHA TÉCNICA 2

Nombre Original del instrumento:	STATE – TRAIT ANXIETY INVENTORY FOR CHILDREN (STAIC)
Autor y año:	Esp. Departamento I + D de Tea Ediciones, S.A., Madrid, 1989
	ADAPTACIÓN A LIMA SUR: Erika Céspedes Condoma, 2015.
Finalidad:	Evaluación de la Ansiedad – Estado y la Ansiedad – Rasgo.
Aplicación:	Individual o Colectiva
Ámbito de aplicación:	Niños de 8 a 15 años.
Duración:	Es variable; Aprox. 15 a 20 minutos.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Administración oral. Lápiz y papel. Es un inventario auto aplicado, que puede ser administrado a muestra de poblaciones clínicas, como también a la población general, tiempo estimado de aplicación: de 5 a 10 minutos.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Para esta investigación la prueba fue sometida a Criterio de Jueces, y a través de V de Aiken demostrando un 0.1 por lo cual es válido. Tomando en cuenta las áreas de redacción, contenido, claridad, coherencia y congruencia para su revisión. Respecto a Ansiedad Estado es de 0.90 y Ansiedad Rasgo es de 0.89 lo cual refleja que la prueba es válida para su aplicación.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Este instrumento original fue probado para hallar la confiabilidad a través del tes-rest, obtuvieron una “r” de 0,703 para ansiedad estado y 0,794 ansiedad rasgo; asimismo, los autores describen los valores de alfa de Cronbach significativos como 0.855 y 0.816 respectivamente, y para el método de mitades de Gutman hallaron la confiabilidad de 0.855 y 0.839, ambos con una $p < 0.01$. Este estudio halló un resultado general para ansiedad estado – rasgo a través del alfa de Cronbach un 0.88 lo que significa, que la prueba es confiable.

Anexo 3: Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia familiar	Comprendida por un contexto en la que un individuo es violentado físicamente, sexualmente y psicológicamente ya sea por su posición socioeconómica, de trabajo a y nivel cultural y demás (Syazliana, Abd et al 2018) citados por Altamirano (2019)	La violencia familiar será medida a través de 2 dimensiones, las cuales son: Violencia Física y Violencia Psicológica, con un total de 46 ítems según el cuestionario establecido por Altamirano y Castro, (2013); adaptado para adolescentes de 12 a 17 años por (Altamirano, 2020).	Violencia física	Agresión con manos	1 al 2	Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA” (Altamirano y Castro, 2013); adaptado por (Altamirano, 2020). Dimensiones: 1. Violencia física: Bajo 0-21 Medio 22-43 Alto 44-66 2. Violencia psicológica: Bajo 0-23 Medio 24-47 Alto 48-72 General: Bajo (0-45) Medio (46-91) Alto (92-138)	Escala Ordinal Nunca=0 A veces=1 Casi siempre=2 Siempre=3
				Agresión con objetos	3 al 7		
				Consecuencias del maltrato	8 al 14		
				Heridas	15 al 18		
				Quemaduras	19 al 22		
			Violencia psicológica	Agravio	23 al 32		
				Censurar	33 al 35		
				Distanciamiento afectivo	36 al 37		
				Gritos	38 al 40		
				Clima de miedo	41 al 46		
Ansiedad	Es una señal de alerta que advierte sobre un peligro inminente y permite a la persona que	La variable ansiedad se mide a través de la Escala de Valoración de la Ansiedad de Spielberg	Estado	Preocupación	3, 5, 7, 12, 14, 15, 17 y 19	Escala de ansiedad (STAIC)	Escala ordinal Nada = 3 Algo = 2 Mucho = 1
				Estable	8, 9, 10, 11, 13, 16, 18 y 20		

	adopte las medidas necesarias para enfrentarse a una amenaza (Spielberg, 1973).	(STAI). Se evalúa con una escala de Likert, considerando las siguientes categorías de respuesta: 0, 1, 2, 3.		Tranquilidad	1, 2, 4 y 6	Alto (44 – >44) General: Bajo (40-65) Medio (66-92) Alto (93 – 120)	
			Rasgo	Somatización	2, 3, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 19, y 20		
				Angustia	1, 6, 9, 13, 16, 17 y 18		
				Evitación	4, 5 y 10		

Anexo 4: Carta de presentación

Declaración Jurada de Veracidad de Información

Yo Yesica Meza Taipe, identificada con DNI N° 76825605 y Ricardo Justo Bulnes Flores, identificado con DNI N° 45807874; en cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en calidad de maestristas, acreditamos haber acudido personalmente y se presentaron ante los directores de las siguientes Instituciones Educativas: César Vallejo de Ccatun Rumi, 38704 de Manitea y San José de Cielo Punco; con el fin de solicitar autorización para aplicar instrumentos y recoger datos para la investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022".

Declaramos bajo juramento, la veracidad de la información consignada en las cartas de autorización de las IIEE y que los documentos presentados son copia fiel del original.

En el caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, asumimos las consecuencias que pudieran derivarse según el reglamento y normativa vigente de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.



Ricardo Justo Bulnes Flores
DNI 45807874



Yesica Meza Taipe
DNI. 76825605

Anexo 5: Carta de Autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos:

Tahuantinsuyo Lobo - Manitea, 25 de noviembre del 2022.

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Yo, EDY RODOLFO LATORRE VENERO, en mi calidad de DIRECTOR de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA 38704, ubicada en AV. TAHUANTINSUYO LOBO S/N, MANITEA – LA CONVENCION.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al/ la/s Sr(a/es) RICARDO JUSTO BULNES FLORES Y YESICA MEZA TAIPE identificado(s) con DNI N° 45807874 y 76825605, del Programa de maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD para que utilice la siguiente información de la institución educativa: RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DOS INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN TITULADA VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCION-2022. LOS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO SERÁN ESTUDIANTES DE 12 A 15 AÑOS DE EDAD, AUTORIZADOS POR SUS PADRES DE FAMILIA.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico () Trabajo de investigación, () Tesis para optar el grado académico de Maestro.

() Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el representante que autoriza la información de la institución solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la Institución Educativa en reserva, marcando con un "x" la opción seleccionada.

() Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la IE, o

() Mencionar el nombre de la IE.

Atentamente,



Edy Rodolfo Latorre Venero
DIRECTOR

Firma y sello



CIELO PUNCO, 28 de noviembre del 2022.

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIÓN

Yo, ROLANDO JORGE BARRIOS CONDE, con documento nacional de identidad N° 43611476, en mi calidad de DIRECTOR de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ - CHIRUMPIARI, ubicada en JR. SAN JOSE CHIRUMPIARI S/N. CP CHIRUMPIARI, CIELO PUNCO – LA CONVENCION

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al/ la/s Sr(a/es) RICARDO JUSTO BULNES FLORES Y YESICA MEZA TAIPE identificado(s) con DNI N° 45807874 y 76825605, del Programa de maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD para que utilice la siguiente información de la institución educativa:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DOS INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN TITULADA VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCION-2022. LOS PARTICIPANTES SERÁN ESTUDIANTES DE 12 A 15 AÑOS DE EDAD, SIENDO UN TOTAL DE 50 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑO DE SECUNDARIA.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico () Trabajo de investigación, (**X**) Tesis para optar el grado académico de Maestro.

(**X**) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el representante que autoriza la información de la institución solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la Institución Educativa en reserva, marcando con un "x" la opción seleccionada.

(**X**) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, o

() Mencionar el nombre de la empresa.

Atentamente,





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PKV
INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO
CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI – PICHARI – LA CONVENCIÓN – CUSCO



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Ccatun Rumi, 22 de noviembre del 2022.

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIÓN

Yo, PERCY FERNANDEZ PUMA, con documento nacional de identidad N° 24706777, en mi calidad de DIRECTOR de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR VALLEJO, ubicada en AV. LOS ANGELES MZ. G1 LOTE 01-CCATUN RUMI-PICHARI.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al/ la/s Sr(a/es) RICARDO JUSTO BULNES FLORES Y YESICA MEZA TAIPE identificado(s) con DNI N° 45807874 y 76825605, del Programa de maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD para que utilice la siguiente información de la institución educativa:

APLICAR DOS INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN TITULADA VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022. LOS PARTICIPANTES SERÁN ESTUDIANTES DE 12 A 15 AÑOS DE EDAD, SIENDO UN TOTAL DE 35 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑO DE SECUNDARIA.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico () Trabajo de investigación, () Tesis para optar el grado académico de Maestro.

() Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el representante que autoriza la información de la institución solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la Institución Educativa en reserva, marcando con un “x” la opción seleccionada.

() Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, o

() Mencionar el nombre de la empresa.

Atentamente,



DIRECCIÓN: AV. LOS ANGELES MZ. G1 LOTE 01-CCATUN RUMI-PICHARI-LA CONVENCIÓN-CUSCO
FACEBOOK: I.E. CESAR VALLEJO-CCATUN RUMI-TELF: 987838525

Anexo 6: Asentimiento informado

Asentimiento informado

Quien suscribe, Benedicta Flores Mosco.....

identificada(o) con DNI 40695438... en calidad de Apoderado (a) del estudiante

Yujin Yoselin Yucra Flores..... del 2.A grado de nivel

Maandaria de la I.E. "38704 Lobo Tahuantínuyo".....

ha sido INFORMADO(A) DETALLADAMENTE SOBRE la aplicación del instrumento para la investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022" que se llevará a cabo con su mejor hijo(a), el cual estará a cargo de los psicólogos Yesica Meza Taipe y Ricardo Justo Bulnes Flores, egresados de la maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Como señal de conformidad firma el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la fecha 02 de diciembre del año 2022

Benedicta Flores
.....
Firma

DNI: 40695438.....

Asentimiento informado

Quien suscribe, REGORIA ANYOSA CUNTO
identificada(o) con DNI 23927806 en calidad de Apoderado (a) del estudiante
YUYIN DANARIS VIVANCO ANYOSA del 1 grado de nivel
SECUNDARIA de la I.E. "38704 LUISO TAMUANTINSUYO
ha sido INFORMADO(A) DETALLADAMENTE SOBRE la aplicación del instrumento para la
investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022" que se llevará a
cabo con su mejor hijo(a), el cual estará a cargo de los psicólogos Yesica Meza Taipe y
Ricardo Justo Bulnes Flores, egresados de la maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA
SALUD de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Como señal de conformidad firma el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la fecha 02 de diciembre del año 2022



Firma

DNI: 23927806

Asentimiento informado

Quien suscribe, Yene Noemi Huaman Mucha
identificada(o) con DNI 48177549 en calidad de Apoderado (a) del estudiante
Yuliana Lagos Mucha del 3^{er}B grado de nivel
secundaria de la I.E. "38704 Lobo Tahuantinsuyo
ha sido INFORMADO(A) DETALLADAMENTE SOBRE la aplicación del instrumento para la
investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022" que se llevará a
cabo con su mejor hijo(a), el cual estará a cargo de los psicólogos Yesica Meza Taipe y
Ricardo Justo Bulnes Flores, egresados de la maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA
SALUD de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Como señal de conformidad firma el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la fecha 02 de diciembre del año 2022



Firma

DNI: 48177549

Asentimiento informado

Quien suscribe, Rosa Isabel Laura Chupe
identificada(o) con DNI 48800756 en calidad de Apoderado (a) del estudiante
Enzo Tolentino Paura del 1 grado de nivel
secundaria de la I.E. "César Vallejo"
ha sido INFORMADO(A) DETALLADAMENTE SOBRE la aplicación del instrumento para la
investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022" que se llevará a
cabo con su mejor hijo(a), el cual estará a cargo de los psicólogos Yesica Meza Taipe y
Ricardo Justo Bulnes Flores, egresados de la maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA
SALUD de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Como señal de conformidad firma el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la fecha 1 de diciembre del año 2022



Firma

DNI: 48800756

Asentimiento informado

Quien suscribe, Silvia Walde Limache
identificada(o) con DNI 44676151 en calidad de Apoderado (a) del estudiante
..... Kety Reymundo Wade del 2 B grado de nivel
secundaria de la I.E. " Cesar Vallejo"

ha sido INFORMADO(A) DETALLADAMENTE SOBRE la aplicación del instrumento para la investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022" que se llevará a cabo con su mejor hijo(a), el cual estará a cargo de los psicólogos Yesica Meza Taipe y Ricardo Justo Bulnes Flores, egresados de la maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Como señal de conformidad firma el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la fecha 1 de diciembre del año 2022

.....

.....
Firma

DNI: 44676151"

Asentimiento informado

Quien suscribe, Felicitos Ramirez Aualpa

identificada(o) con DNI 28715692 en calidad de Apoderado (a) del estudiante

Morales Ramirez Nilo del 3^{er} B grado de nivel

Primaria de la I.E. "San José de Chisumpari"

ha sido INFORMADO(A) DETALLADAMENTE SOBRE la aplicación del instrumento para la investigación titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022" que se llevará a cabo con su mejor hijo(a), el cual estará a cargo de los psicólogos Yesica Meza Taipe y Ricardo Justo Bulnes Flores, egresados de la maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO.

Como señal de conformidad firma el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO

En la fecha 04 de diciembre del año 2022



Firma

DNI: 28715692

Anexo 7: Matriz de consistencia

TITULO	FORMULACION DEL PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.	<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención - 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es el nivel de ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia física y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022? ¿Cuál es la relación entre la violencia física y la</p>	<p>Hipótesis general H1: Existe relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p> <p>Hipótesis específica H1: Existe relación entre la violencia física y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. H2: Existe relación entre la violencia física y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de violencia familiar en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. Identificar el nivel de ansiedad en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022. Determinar la relación entre la violencia física y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y</p>	Violencia familiar	<ol style="list-style-type: none"> Violencia física Violencia psicológica 	<p>Tipo: Básico</p> <p>Métodos: El método que se empleará en la presente investigación será hipotético deductivo</p> <p>Diseño: No experimental - Trasversal – correlacional</p> <p>Población Estará constituida por 192 estudiantes; varones y mujeres, de entre 12 y 15 años de edad; de dos Instituciones Educativas de La Convención-Cusco.</p> <p>Muestra: 129 Estudiantes de 12 a 15 años de edad.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Encuesta Instrumento 1 Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA” (Altamirano y Castro, 2013), adaptado por (Altamirano,2020)</p>
				Ansiedad	<ol style="list-style-type: none"> Ansiedad Estado Ansiedad Rasgo 	

	<p>ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022?</p>	<p>H3: Existe relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p> <p>H4: Existe relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p>	<p>San José, La Convención-2022.</p> <p>Determinar la relación entre la violencia física y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p> <p>Determinar la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad estado en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p> <p>Determinar la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad rasgo en adolescentes de las Instituciones Educativas 38704 y San José, La Convención-2022.</p>			<p>Instrumento 2</p> <p>El Inventario de Ansiedad Estado - Rasgo (STAI-C), fue creado por Spielberger y Cols, en 1982 en California, adaptado por (Céspedes, 2015)</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <p>Análisis estadístico descriptivo e inferencial. Se basaran los datos a Excel y posteriormente al programa SPSS. Los resultados analizados se presentarán en cuadros o tablas según corresponda</p>
--	--	--	---	--	--	--

Anexo 8: Validez y fiabilidad de instrumentos

Validez de Cuestionario de Violencia Familiar

a. Matriz resumen

V de Aiken Por Pregunta y Area					
ITEMS	REDACCION	CONTENIDO	CLARIDAD	CONGRUENCIA	COHERENCIA
1	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
2	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
3	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
4	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
5	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
6	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
7	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
8	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
9	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
10	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
11	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
12	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
13	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
14	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
15	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
16	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
17	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
18	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
19	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
20	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
21	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
22	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
23	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
24	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
25	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
26	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
27	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
28	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
29	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
30	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
31	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
32	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
33	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
34	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
35	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
36	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
37	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
38	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
39	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
40	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
41	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
42	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
43	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
44	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
45	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
46	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00

V de Aiken General	0,89
--------------------	------

b. Validez dicotómica

VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR VIFA						
ITEMS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	Suma	V de Aiken
1	1	1	1	1	4	1,00
2	1	1	1	1	4	1,00
3	1	1	1	1	4	1,00
4	1	1	1	1	4	1,00
5	1	1	1	1	4	1,00
6	1	1	1	1	4	1,00
7	1	1	1	1	4	1,00
8	1	1	1	1	4	1,00
9	1	1	1	1	4	1,00
10	1	1	1	1	4	1,00
11	1	1	1	1	4	1,00
12	1	1	1	1	4	1,00
13	1	1	1	1	4	1,00
14	1	1	1	1	4	1,00
15	1	1	1	1	4	1,00
16	1	1	1	1	4	1,00
17	1	1	1	1	4	1,00
18	1	1	1	1	4	1,00
19	1	1	1	1	4	1,00
20	1	1	1	1	4	1,00
21	1	1	1	1	4	1,00
22	1	1	1	1	4	1,00
23	1	1	1	1	4	1,00
24	1	1	1	1	4	1,00
25	1	1	1	1	4	1,00
26	1	1	1	1	4	1,00
27	1	1	1	1	4	1,00
28	1	1	1	1	4	1,00
29	1	1	1	1	4	1,00
30	1	1	1	1	4	1,00
31	1	1	1	1	4	1,00
32	1	1	1	1	4	1,00
33	1	1	1	1	4	1,00
34	1	1	1	1	4	1,00
35	1	1	1	1	4	1,00
36	1	1	1	1	4	1,00
37	1	1	1	1	4	1,00
38	1	1	1	1	4	1,00
39	1	1	1	1	4	1,00
40	1	1	1	1	4	1,00
41	1	1	1	1	4	1,00
42	1	1	1	1	4	1,00
43	1	1	1	1	4	1,00
44	1	1	1	1	4	1,00
45	1	1	1	1	4	1,00
46	1	1	1	1	4	1,00
						1

V de Aiken = 1

$$V = \frac{s}{n*(c-1)}$$

S	4
N	4
C	2

Confiabilidad de Cuestionario de Violencia Familia

SUMATORIA DE VARIANZA		25,4
VARIANZA DE LA SUMA DE TODAS LAS PREGUNTAS		360,9

$\alpha = k/(k-1) * (1 - \Sigma s/St)$				
$\alpha =$ Alfa de Chrobach	0,95	Excelente Confiabilidad		
k = Numero de preguntas	46			
$\Sigma s =$ sumatoria de varianza de preguntas	25			
St= varianza de la suma de las preguntas	361			

Validez de Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAIC)

a. Validez dicotómica

Validez Ansiedad Estado							Validez Ansiedad Rasgo						
ITEM S	JUE Z 1	JUE Z 2	JUE Z 3	JUEZ 4	SUM A	V de Aiken	ITEM S	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	SUM A	V de Aiken
1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	4	1
2	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	1	4	1
3	1	1	1	1	4	1	3	1	1	1	1	4	1
4	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	1	4	1
5	1	1	1	1	4	1	5	1	1	1	1	4	1
6	1	1	1	1	4	1	6	1	1	1	1	4	1
7	1	1	1	1	4	1	7	1	1	1	1	4	1
8	1	1	1	1	4	1	8	1	1	1	1	4	1
9	1	1	1	1	4	1	9	1	1	1	1	4	1
10	1	1	1	1	4	1	10	1	1	1	1	4	1
11	1	1	1	1	4	1	11	1	1	1	1	4	1
12	1	1	1	1	4	1	12	1	1	1	1	4	1
13	1	1	1	1	4	1	13	1	1	1	1	4	1
14	1	1	1	1	4	1	14	1	1	1	1	4	1
15	1	1	1	1	4	1	15	1	1	1	1	4	1
16	1	1	1	1	4	1	16	1	1	1	1	4	1
17	1	1	1	1	4	1	17	1	1	1	1	4	1
18	1	1	1	1	4	1	18	1	1	1	1	4	1
19	1	1	1	1	4	1	19	1	1	1	1	4	1
20	1	1	1	1	4	1	20	1	1	1	1	4	1
				V de Aiken Estado		1						V de Aiken Rasgo	1
						V de Aiken	1						

$$V = \frac{S}{n(c-1)}$$

s	
n	4
c	2

b. V de Aiken por ítems

V de Aiken por Pregunta del Inventario de Ansiedad Estado - Rasgo

ANSIEDAD ESTADO V de Aiken por Pregunta						ANSIEDAD RASGO V de Aiken por Pregunta					
ITE MS	JUEZ 01	JUEZ 02	JUE Z 3	JUE Z 4	V de Aiken	ITE MS	JUE Z 1	JUE Z 2	JUE Z 3	JUE Z 4	V de Aiken
1	0,25	0,5	0,75	1	0,63	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2	0,25	0,5	0,75	1	0,63	2	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
3	0,25	0,5	0,75	1	0,63	3	1,00	0,50	1,00	0,50	0,75
4	0,25	0,5	0,75	0,75	0,56	4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
5	0,25	1	0,75	0,75	0,69	5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
6	0,25	0,5	0,75	0,75	0,56	6	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
7	0,25	0,5	0,75	0,75	0,56	7	1,00	0,50	1,00	1,00	0,88
8	0,25	0,5	0,75	1	0,63	8	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
9	0,25	1	0,75	1	0,75	9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
10	0,25	0,5	0,75	1	0,63	10	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
11	0,25	1	0,75	1	0,75	11	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
12	0,25	0,5	0,75	1	0,63	12	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
13	0,25	1	0,75	1	0,75	13	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
14	0,25	0,5	0,75	1	0,63	14	1,00	0,50	0,75	1,00	0,81
15	0,25	0,5	0,75	1	0,63	15	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
16	0,25	1	0,75	1	0,75	16	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
17	0,25	0,5	0,75	1	0,63	17	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
18	0,25	1	0,75	1	0,75	18	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
19	0,25	0,5	0,75	1	0,63	19	1,00	1,00	0,75	1,00	0,94
20	0,25	1	0,75	1	0,75	20	1,00	0,50	0,75	1,00	0,81

c. V de Aiken general

Estado					Rasgo				
Redaccion	Contenido	Claridad	Congruencia	Coherencia	Redaccion	Contenido	Claridad	Congruencia	Coherencia
0,63	0,94	0,94	1,00	1,00	0,56	0,94	0,94	1,00	1,00
V de Aiken					0,895				

V de Aiken Dimensiones	ANSIEDAD	
	ESTADO	RASGO
	0,90	0,89
V de Aiken Ansiedad Estado Rasgo		
0,90		

Confiabilidad de Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAIC)

SUMATORIA DE VARIANZA		Estado	9,08	Rasgo	8,46	
SUMATORIA DE VARIANZA ESTADO - RASGO				17,54		
VARIANZA DE LA SUMA DE LAS PREGUNTAS ESTADO				62,9	RASGO	56,9
VARIANZA DE LA SUMA DE LAS PREGUNTAS ESTADO - RASGO					119,8	

$$\alpha = k / (k-1) * (1 - \Sigma s / St)$$

α = Alfa de Chrobach		0,88	Excelente confiabilidad
k = Numero de preguntas		40	
Σs = sumatoria de varianza de preguntas		17,54	
St= varianza de la suma de las preguntas		119,8	

Anexo 9: Constancia de Criterio de Jueces



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, E. EDUARDO WARONZA FERRAZ, con DNI N° 16658325, de profesión Psicólogo, grado académico MAESTRO, con código de colegiatura 10294, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo Ocupacional, en la Institución C.S.O. CAHUASA Y SANJA TPE.


Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado VIFA Y STOIC, cuyo propósito es medir VIOLENCIA FAMILIAR Y INMUNIZACION ANS-009, a los efectos de su aplicación a (estudiantes, docentes, administrativos, otros) de _____.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.				X	
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:
 MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
 No adecuado ()

Trujillo, a los 28 días del mes de Oct. del 2022.

Apellidos y nombres: WARONZA FERRAZ E. EDUARDO DNI: 16658325 Firma: 

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Ana Lita Matcosueva Benito, con DNI N° 04534444, de profesión Psicóloga, grado académico Magister, con código de colegiatura 7956, labor que ejerzo actualmente como Docente, en la Institución Universidad Señor de Sipán.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado VIFA y STAJC, cuyo propósito es medir Violencia fam. Inventario Ausreder a los efectos de su aplicación a (estudiantes, docentes, administrativos, otros) de _____.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.				X	
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado (X) PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Trujillo, a los 02 días del mes de Nov. del 202...Z

Apellidos y nombres: Matcosueva Benito Ana Lita DNI: 04534444 Firma: Ana Lita M

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Sandra Sofia Izquierdo Marín con DNI N° 42796297, de profesión Psicóloga, grado académico Doctora, con código de colegiatura 14219, labor que ejerzo actualmente como Docente de Psicología, en la Institución Superior Universidad Católica de Trujillo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)** y el **Inventario de Ansiedad Estado – Rasgo (STAIC)**, cuyo propósito es medir la violencia familiar y ansiedad estado - rasgo, a los efectos de su aplicación a __ (estudiantes, docentes, administrativos, otros) __ de _____.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

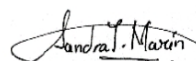
Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado (X) BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
 No adecuado ()

Trujillo, a los 10 días del mes de noviembre del 2022

Apellidos y nombres: Izquierdo Marín Sandra Sofia DNI: 42796297 Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, José Alfredo Castro García, con DNI N° 16733343, de profesión Psicólogo, grado académico Magister, con código de colegiatura 11144, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo en la Institución Gerencia Regional de Salud

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y el Inventario de Ansiedad Estado – Rasgo (STAIC)**, cuyo propósito es medir el nivel de Violencia Familiar y Ansiedad, a los efectos de su aplicación a _____ (estudiantes, docentes, administrativos, otros) de _____.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		X			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
No adecuado ()

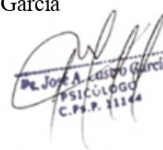
Trujillo, a los 13 días del mes de noviembre de 2022

Evaluado por: (Apellidos y Nombres): José Alfredo Castro García

D.N.I.: 16733343

Fecha: 13/11/2022

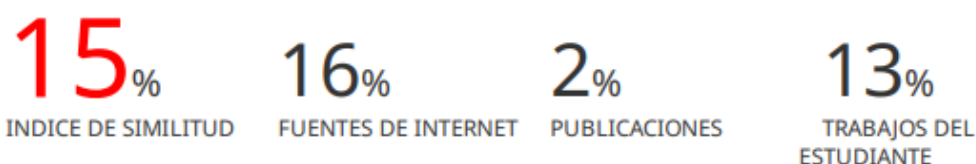
Firma:



Anexo 10: Imagen de porcentaje de Turnitin

VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 38704 Y SAN JOSÉ, LA CONVENCIÓN-2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	aprenderly.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	1%